



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Facultad de Ciencias Economicas, Contables y Financieras
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras



TESIS

“La gestión tributaria y su importancia en la gestión gerencial en empresas pesqueras en la provincia de Huaura - 2017”

PARA OPTAR MI TITULO PROFESIONAL DE
Contador Público

BACHILLER:
Rosa Angélica Lucas Miranda

ASESOR
CPCC. Jorge Hugo Solano Luna

HUACHO – PERÚ

2018

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

ROSA ANGÉLICA LUCAS MIRANDA

ASESOR:

CPCC. JORGE HUGO SOLANO LUNA



CPCC. JORGE HUGO SOLANO LUNA
ASESOR

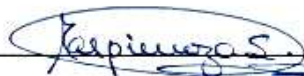
JURADO EVALUADOR



**Dr. CPCC. MIGUEL ÁNGEL SUAREZ ALMEIRA
JURADO (PRESIDENTE)**



**Mg. CPCC. TEODORICO ANGEL VILLANUEVA RODRIGUEZ
JURADO (SECRETARIO)**



**Mg. CPCC. SILVIA ESPINOZA DE SANCHEZ
JURADO (VOCAL)**

DEDICATORIA:

A Dios por darme las fuerzas para continuar y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi carrera profesional.

A mis padres Martina y Amador quienes siempre han estado junto a mí, por su sacrificio y esfuerzo que hacen día a día por nosotros.

A mi mamita Gertrudis por su demostración de madre ejemplar me ha enseñado a no rendirme ante nada y siempre perseverar.

A mi hermana Anabel por siempre estar para mí, por aconsejarme y nunca dejarme caer, a ella quien muchas veces se puso en el rol de madre.

A mi pareja Kenyi por su apoyo y motivación constante, por su amor y respaldo que me ayuda a continuar con mis proyectos.

A mis profesores por su tiempo y sabiduría que me brindaron en el desarrollo de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco infinitamente a mis padres Martina y Amador, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

A mis hermanos Anabel y Benji que con sus consejos me han ayudado a afrontar muchos retos que se me han presentado en el camino.

A Kenyi Canales por su apoyo incondicional, tanto en lo personal como en el transcurso de mi carrera profesional, gracias por demostrarme que puedo contar contigo para lo que desee.

Gracias a todas las personas que me ayudaron directa o indirectamente a realizar este proyecto.

ÍNDICE**RESUMEN****INTRODUCCION****CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Página

| | |
|---|----|
| 1.1. Descripción de la Realidad Problemática..... | 01 |
| 1.2. Formulación del Problema..... | 02 |
| 1.2.1 Problema General..... | 02 |
| 1.2.2 Problemas Específicos..... | 03 |
| 1.3. Objetivos de la Investigación..... | 03 |
| 1.3.1 Objetivo General..... | 03 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos..... | 03 |

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| 2.1. Antecedentes de la Investigación..... | 05 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 13 |
| 2.2.1. Gestión Tributaria..... | 13 |
| 2.2.2. Gestión Gerencial..... | 27 |
| 2.3. Definiciones Conceptuales..... | 31 |
| 2.4. Formulación de Hipótesis..... | 36 |
| 2.4.1. Hipótesis General..... | 36 |
| 2.4.2. Hipótesis Específicas..... | 37 |

CAPITULO III: METODOLOGIA

| | |
|---|----|
| 3.1. Diseño Metodológico..... | 38 |
| 3.1.1. Tipo..... | 38 |
| 3.1.2. Enfoque..... | 39 |
| 3.2. Población y Muestra..... | 41 |
| 3.2.1. Población..... | 41 |
| 3.2.2. Muestra..... | 41 |
| 3.3. Operacionalización de Variables e Indicadores..... | 44 |
| 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 47 |

| | |
|--|----|
| 3.4.1. Técnicas a Emplear..... | 47 |
| 3.4.2. Descripción de los Instrumentos..... | 48 |
| 3.5. Técnicas para el Procesamiento de la Información..... | 50 |
| 3.5.1 Técnicas de Análisis..... | 50 |
| 3.5.2. Técnicas de Procesamiento de Datos..... | 50 |
| | |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS | |
| 4.1. Resultados..... | 51 |
| 4.2. Contrastación de Hipótesis..... | 71 |
| CAPITULO V: DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | |
| 5.1. Discusión..... | 83 |
| 5.2. Conclusiones..... | 84 |
| 5.3. Recomendaciones..... | 85 |
| | |
| CAPITULO VI: FUENTES DE INFORMACION | |
| 6.1. Fuentes Bibliográficas..... | 86 |
| 6.2. Referencias Electrónicas..... | 89 |

LISTA DE TABLAS

1. Las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura cumplen oportunamente con su declaración tributaria. 54
2. Se cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura. 56
3. Las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias. 58
4. El planeamiento tributario será una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura. 60
5. La gestión tributaria es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 62
6. Se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresa pesqueras en la Provincia de Huaura. 64
7. La gestión gerencia cumple con sus metas y objetivos en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 66
8. Se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 68
9. La toma de decisiones de la Gestión gerencial son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 70
10. La Gestión Gerencial cuentan con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 72
11. La correcta declaración jurada, es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial 74
12. El cumplimiento oportuno tributario influye en cumplimiento de metas y objetivos en las empresas 76
13. El cumplimiento oportuno de deudas tributarias, incide en el mejoramiento de calidad de servicio en las empresas 78
14. La elaboración y cumplimiento con planeamiento tributario incide en la toma de decisiones de la gestión gerencial en la empresa 80
15. La gestión tributaria, es importante para la gestión gerencial en las empresas pesqueras. 82

LISTA DE GRAFICAS

1. Las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura cumplen oportunamente con su declaración tributaria. 54
2. Se cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura. 56
3. Las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias. 58
4. El planeamiento tributario será una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura. 60
5. La gestión tributaria es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 62
6. Se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresa pesqueras en la Provincia de Huaura. 64
7. La gestión gerencia cumple con sus metas y objetivos en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 66
8. Se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 68
9. La toma de decisiones de la Gestión gerencial son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 70
10. La Gestión Gerencial cuentan con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura. 72
11. La correcta declaración jurada, es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial 74
12. El cumplimiento oportuno tributario influye en cumplimiento de metas y objetivos en las empresas 76
13. El cumplimiento oportuno de deudas tributarias, incide en el mejoramiento de calidad de servicio en las empresas 78
14. La elaboración y cumplimiento con planeamiento tributario incide en la toma de decisiones de la gestión gerencial en la empresa 80
15. La gestión tributaria, es importante para la gestión gerencial en las empresas pesqueras. 82

RESUMEN

Objetivo: Determinar si la gestión tributaria será importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017.

Métodos: La población de estudio estuvo constituida por 350 personas que laboran en las empresas pesqueras: HAYDUK S.A., Procesadora de Productos marinos y EXALMAR S.A.A., fueron seleccionadas mediante el muestreo probabilístico, se utilizó instrumento de medición de actitudes la escala Dicotómica. Se consideró como dimensiones: Diagnostico, Control, Cumplimiento nde Planes y Información oportuna. La confiabilidad de instrumentos fue validado por la aplicación del proceso Computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 21.0 del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%. La prueba de ji cuadrada.

Resultados: Los resultados muestran que el mayor porcentaje (59.562%) empresarios, contadores y trabajadores están de acuerdo que la gestión tributaria es importante para las empresas pesqueras, en cuanto a la gestión gerencial es importante para las empresas pesqueras (68.857%) está de acuerdo. **Conclusión:** Los resultados obtenidos demuestran que la gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017 ($1.10E-106 < 0.05$).

Palabras Claves: Gestión Tributaria, Gestión Gerencial, Planeamiento Tributario

ABSTRACT

Objective:

Determine if tax management will be important for management management in fishing companies in the Province of Huaura - 2017. **Methods:** The study population was made up of 350 people working in fishing companies: HAYDUK SA, Processor of Marine Products and EXALMAR SAA, were selected by probabilistic sampling, an instrument of attitude measurement was used on the Dichotomous scale. The following dimensions were considered: Diagnosis, Control, Compliance with Plans and Timely Information. The reliability of the instruments was validated by the application of the Computerized Process with SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Version 21.0 of the Pearson correlation model and 95% confidence level. The chi-square test. **Results:** The results show that the highest percentage (59,562%) entrepreneurs, accountants and workers agree that tax management is important for fishing companies, in terms of management it is important for fishing companies (68.857%). agreement. **Conclusion:** The results obtained show that tax management is important for management management in fishing companies in the Province of Huaura 2017 ($1.10E-106 < 0.05$).

Key Words: Tax Management, Management, Tax Planning

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada **La Gestión Tributaria y su importancia en la Gestión Gerencial en Empresas Pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017**, se ha desarrollado cumpliendo con los requisitos establecidos por la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras; el cual está estructurado por seis capítulos entre ellos: Planteamiento del Problema; Marco Teórico; Metodología; Resultados; Discusión, Conclusiones y Recomendaciones; y Fuentes de Información; la cual sustenta el desarrollo de la investigación, a la cual se adjunta los anexos correspondientes.

Capítulo I: Planteamiento del Problema, en dicho punto se incluye la descripción de la situación problemática que se presenta en la gestión tributaria y su importancia en la Gestión Gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura, para cuyo desarrollo se aplicó el método científico, que forma parte de la descripción de la realidad problemática, la formulación de problemas, y sus respectivos objetivos de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, el mismo que se desarrolló iniciando de los antecedentes de la investigación, de la misma forma se abordó las bases teóricas, las cuales nos permiten dar la base doctrinaria de nuestro estudio, así como las definiciones conceptuales, para ello se desarrolló las conceptualizaciones sobre los temas tratados por diferentes autores, luego

nos permitimos desarrollar la formulación de la hipótesis general y las correspondientes hipótesis específicas.

Capítulo III: Metodología, comprendió desde el diseño metodológico, en la cual se precisa el nivel de la investigación, como el método, el tipo y enfoque de la investigación; complementando la población que estuvo compuesta por 350 personas entre empresarios, y trabajadores de las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, sobre la cual se determinó la muestra por 183 personas de la investigación aplicando la fórmula para una población finita o conocida, como la operacionalización de variables, las técnicas de recolección de datos, procesamiento y análisis de la información.

Capítulo IV: Resultados, el cual abarco desde la interpretación y análisis de Resultados, se trabajó utilizando la técnica del cuestionario el cual contenía las preguntas cerradas, de cuyo resultado permitieron la aplicación del desarrollo estadístico así como la gráfica, debemos indicar que se interpretó cada una de las respuestas, facilitando una mayor comprensión, culminando el capítulo con la contratación de las hipótesis.

Capítulo V: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones las mismas que fueron obtenidas como producto final de la investigación desarrollada y que nos permiten concluir que existe una problemática y su relación entre las variables de Gestión Tributaria y Gestión Gerencial en la dirección de las empresas pesqueras determinadas en la presente investigación.

Finalmente, el Capítulo VI: Fuente Bibliográfica se ha considerado los textos de diferentes autores a los cuales hemos tenido acceso y fueron necesarias para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación así mismo se adiciona los anexos respectivos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El crecimiento económico de la economía se da generalmente a través de la explotación y comercialización de los recursos naturales propios, tal es el caso de la industria pesquera la cual se encuentra en nuestra costa que caracteriza principalmente por la cantidad de dicho recurso, para el desarrollo de la industria pesquera.

Sin embargo es necesario indicar que hoy las empresas del sector extractivo pesquero no tienen un tratamiento especial o diferencial en torno al régimen tributario, situación que se puede corroborar con el D.L. N° 25977 (publicado en el diario oficial el peruano el 22 de diciembre 1992) la denominada Ley de General de pesca, posteriormente en relación a dicha norma se aprueba su reglamento mediante D.S. N° 01-94-PE, que norma que establece los procedimientos de la actividad pesquera en nuestro país, y con el objetivo del desarrollo sostenido a través de la formalización de las empresas pesqueras.

De la visita realizada a las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura hemos podido constatar que éstas no cuentan con una importante herramienta para una gestión presupuestaria, dicha herramienta es el Planeamiento Tributario, que permita que empresas cuenten con una planificación de cumplimiento de sus obligaciones tributarias, no solo ante la superintendencia, sino también ante los gobiernos locales de su jurisdicción, en tal sentido podemos notar que en su mayoría cuentan con fraccionamientos tributarios con la finalidad de cumplir con sus deudas, pero también hemos verificado que recurren a endeudamientos bancarios con la finalidad de asumir dichos compromisos, esta situación perjudica el crecimiento o consolidación de las empresas pesqueras, situación que se ve ante una gestión gerencial débil por cuanto dichas obligaciones, genera la carencia de liquidez para poder desarrollar sus actividades.

A nuestro juicio esta situación debe de ser abordada por las gerencias de las empresas con la finalidad de cumplir con uno de los principales objetivos empresariales, cumplir con las obligaciones tributarias y en la búsqueda de rentabilidad con responsabilidad social.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

- a) ¿De qué manera la Gestión Tributaria es importante para la gestión Gerencial en las empresas Pesqueras en la Provincia de Huaura 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

- a. ¿Cómo la correcta elaboración de la declaración tributaria será importante en la eficiencia y eficacia en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?
- b. ¿En qué medida el cumplimiento oportuno con la obligación tributaria influye en el cumplimiento de metas y objetivos de la Gestión Gerencial en las empresas pesqueras?
- c. ¿De qué manera el cumplimiento de deudas tributarias incide en el mejoramiento de la calidad de servicio en la gestión gerencial de las empresas pesqueras?
- d. ¿En qué medida el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial en empresas pesqueras?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la gestión tributaria será importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- b) Establecer si la correcta declaración tributaria será importante en la eficiencia y eficacia para la gestión gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura.
- c) Establecer si el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias influye en el cumplimiento de metas y objetivos de la gestión gerencial en las empresas pesqueras.

- d)** Precisar si el cumplimiento oportuno de las deudas tributario incide en el mejoramiento de la calidad de servicio en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.
- e)** Determinar en qué medida el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones en las empresas pesqueras.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al respecto, en relación al asunto hemos realizado diferentes consultas a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, así como en las Escuelas Académicas Profesionales de Contabilidad, Economía, habiéndose determinado que en relación al tema materia de investigación, hemos observado temas generales pero no existen estudios específicos que hayan tratado sobre la problemática por lo que consideramos que el presente trabajo reunirá las características de una investigación inédita.

Sin embargo en lo referente a otros estudios e investigación a nivel nacional se ubicaron los siguientes:

FRANKLIN MARTIN FIESTAS PANTA (2016) en su tesis denominada: El cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y su impacto en los resultados de Gestión en las Empresas Pesqueras Extractivas Industriales de la Bahía de Sechura, en el año 2015, para la obtención para la obtención del Título Profesional de Contador Público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Finalmente el autor llega a las siguientes conclusiones:

1. La investigación determinó que la edad de los propietarios de las empresas pesqueras extractivas de la bahía de Sechura en estudio oscilan entre 31 a más de 50 años, siendo el porcentaje mayor a los mayores de 50 años. Pescadores con experiencia en la pesca extractiva. El 100% de ellos son de sexo masculino, este resultado se debe a que la pesca es una actividad netamente de hombres.
2. Las empresas pesqueras en estudio se encuentran constituidas desde hace más de tres años. Se aprecia que son bastante nuevas debido a que han vuelto a rehacer con otra razón social, todo esto por problemas tributarios, se han constituido y formalizado por obligación de la misma ley pesquera, además por lo mismo que el producto a negociar lo tienen que hacer formalmente.
3. Con respecto al financiamiento, las empresas pesqueras extractivas en estudio, toman dos caminos el propio y a través de un tercero. Siendo el 30% que trabaja con financiamiento propio, el 20% se acogen al financiamiento de las entidades bancarias y el 50% recibe apoyo (pre-pago) de “las fabricas” esto lo hacen con el compromiso de vender o descargar su producto a la empresa industrial que lo está financiando. Estas empresas persiguen un objetivo lucrativo, ya que corresponde a su medio de subsistencia, a la vez que ayudan a sus familiares con el trabajo, conocidos como “compañía”.
4. El sector pesquero se encuentra regidas por la Ley N° 25977 y el DL. N° 1084 que obliga a las empresas pesqueras extractivas, a

llevar una formalización y control de sus tributos, por tanto, todas llevan contabilidad.

ZEVALLOS ROJAS, Nielsen (2017) en su trabajo de investigación titulada: “El Régimen MYPE Tributario y el Desarrollo Empresarial en las Empresas de Transporte de carga en el Distrito de Huanuco-2017”, para optar el título de Contador Público, en la Universidad de Huánuco.

El autor llega a las siguientes conclusiones:

1. De los resultados obtenidos de la investigación se concluye que, para el 88% de los empresarios encuestados, el Régimen MYPE Tributario influye significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, permitiéndoles de esta manera mejorar su competitividad empresarial y posicionamiento en el mercado. El cual se determina y establece en los resultados que se muestran en los Gráficos N° 08 y N° 16. 2.
2. De los resultados obtenidos se concluye que el Pago a Cuenta del Impuesto a la Renta influye significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, permitiéndoles pagar el 1% de impuesto a la renta mensual de pago a cuenta, la determinación del impuesto a la renta anual con el 10% a las 15 primeras UIT esto le permite reducir gastos por el pago de impuestos, permitiéndoles a las empresas un mejor desarrollo

empresarial. El cual está determinado y establecido en los resultados que se muestran en los Gráficos N° 01, 02, 03, 04. 3.

3. De los resultados de la investigación se concluye que los Beneficios Tributarios influyen significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, estos beneficios que ofrece el régimen MYPE tributario contribuye a que las empresas reduzcan los gastos por pagos de impuestos y sanciones tributarios como no presentar las declaraciones en la fecha establecida según el cronograma establecido por la administración tributaria, por no contar con libros y/o registros contables. El cual está determinado y establecido en los resultados que se muestran en los Gráficos N° 05, 06, 07.

MARIA ESTEFANY ESCOBEDO MUÑOZ BACH y EVA NÚÑEZ HERRERA (2016) en su tesis denominada: Planeamiento Tributario para evitar Contingencias Tributarias en la Empresa TRANS SERVIS KUELAP S.R.L – 2016; para optar el título de Contador Público en la Universidad Señor de Sipan

Las investigadoras llegan a las siguientes conclusiones:

1. La propuesta del modelo de planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias incide positivamente en la economía y eficiencia de la empresa, así como facilitando orden, secuencia y procesos a la información tributaria de la Entidad.

2. En lo referente a nuestro primer objetivo, se ha logrado determinar que la empresa no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera integral presentando algunas inconsistencias como las encontradas por la administración tributaria en el periodo 2013 (omisión de ingresos), así como los relacionados a los costos laborales y/o benéficos sociales de los trabajadores lo cual ha generado inestabilidad en el desembolso de dichos compromisos. El incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incidido de manera desfavorable en la situación económica financiera de la empresa lo cual muchas veces se ve reflejado en la falta de liquidez, acumulación de compromisos y eventuales sanciones de carácter tributario.
3. En cumplimiento de nuestro segundo objetivo, Se desarrollaran estrategias tributarias, que permitirán reducir la carga tributaria, así como también aprovechar las oportunidades tributarias, ya que la empresa TRANS SERVIS KUELAP S.R.L, no realizaba un análisis de sus gastos y no veía las oportunidades tributarias que podía aprovechar como es el caso de contratar personal discapacitado.
4. En lo referente a nuestro tercer objetivo, se concluye que prevenir a la gerencia sobre cualquier suceso tributario (auditorias) ayudara a que la empresa planifique y organice con el área contable para poder afrontar cualquier auditoria así como presentar la información requerida por parte de SUNAT.

BENITES CASTILLO, EDWARD BEN HUR y DEL CAMPO DÍAZ, ANA MARISELLA (2015) en su tesis denominada: “El Planeamiento Tributario como Herramienta para afrontar la Fiscalización Tributaria en la Empresa OMEGA SAC, Trujillo año 2014-2015”; para optar el título de Contador Público, en la Universidad Privada Antenor Orrego.

Los investigadores llegaron a las siguientes Conclusiones:

1. La Empresa OMEGA SAC, siendo contribuyente del Régimen General está obligada a cumplir con la legislación normativa: IR, IGV y Código Tributario, siendo esta la principal herramienta de alcance general en materia tributaria. Se ha logrado determinar que la Empresa OMEGA SAC no ha venido cumpliendo sus obligaciones formales y sustanciales de manera integral, en especial lo relacionado al Impuesto a la Renta, hecho que ha generado inestabilidad en el desembolso de dichos compromisos por el desconocimiento de cambios constantes y la mala aplicación o interpretación de las leyes tributarias; lo cual incidió directamente en la determinación de la carga tributaria en el período 2014, ya que al incurrir en un error de cálculo de impuestos afecta la rentabilidad y la liquidez de la empresa. Todo ello motivo a la elaboración de un Programa de Planeamiento Tributario para el período 2015, frente al cuál se ha obtenido resultados favorables ante una Fiscalización Tributaria.
2. La Empresa OMEGA SAC en el período 2014 presenta un escenario tributario inestable, y deficiente, lo cual se ve reflejado

en las contingencias tributarias encontradas, producto de los requerimientos mediante la emisión de valores como Orden de Pago, Resolución de Determinación y Resolución de Multa. Todas las comunicaciones que realiza la Administración Tributaria, son producto de inconsistencias halladas en la Declaración y Pago de Impuestos, por una mala determinación de tributos a pagar así como la inconformidad de los Gastos que genera la Empresa, los cuales no han podido ser deducidos tributariamente, al no cumplir con los requisitos ni límites para ser considerado como tal, de acuerdo al artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta. Todo ello constituye un riesgo para la empresa cuando la administración tributaria cruce información y proceda a una fiscalización determinando inconsistencias. Es por ello que el Programa de Planeamiento Tributario permite determinar errores que pueden ser corregidos en parte antes de la Fiscalización efectuada por la Administración Tributaria.

3. La elaboración de un adecuado y oportuno Plan Tributario, le permite a la Empresa OMEGA SAC estar preparados para adoptar con éxito los cambios que se puedan dar en la Legislación Tributaria y que puedan generarle un perjuicio económico aumentando su carga fiscal. Es por ello que se pretende contribuir con empresas del sector privado, constituyendo un soporte para su gestión a través de una herramienta útil como es el Planeamiento Tributario, que facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias formales – sustanciales, que les permita

aplicar adecuadamente los procedimientos legales establecidos y afrontar exitosamente una Fiscalización Tributaria. La propuesta de un Planeamiento Tributario ha permitido proyectar un equilibrio en el aspecto económico y financiero porque ha permitido reconocer, programar y determinar con mayor precisión la cancelación de las obligaciones tributarias generando incluso una liquidez relativa, mayor utilidad y equilibrio en el cumplimiento de sus obligaciones.

4. La Empresa OMEGA SAC, con la ayuda del Programa de Planeamiento Tributario efectuado en el período Abril – Mayo 2015, ha realizado sus operaciones comerciales, contables y tributarias en la forma correcta y en concordancia con las Normas Tributarias vigentes. Es por ello que luego de la aplicación del planeamiento tributario, se obtuvo un impacto económico financiero positivo, al determinar un menor impuesto a pagar, generando un ahorro tributario para la Empresa, disminuyendo considerablemente el importe de las operaciones que serían objeto de Reparos de 41.09% a un 14.99% para el 2015 donde se ha llevado a cabo la Planificación Tributaria, demostrado por la disminución porcentual en los reparos en función de los gastos.

2.2. BASES TEÓRICAS

Las bases teorías que se consideraron como aspecto principal, doctrinario y normativo para el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

2.2.1. GESTION TRIBUTARIA

GESTION:

Cuando definiciones Gestión nos referimos a la opinión: Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. (Cantos, 2014)

LA GESTIÓN TRIBUTARIA:

“Es un elemento importante de la política económica, porque financia el presupuesto público, es la herramienta más importante de la política fiscal, en él se especifica tanto los recursos destinados a cada programa como su financiamiento. La pérdida de control sobre el presupuesto es fuente de desequilibrio e inestabilidad con efectos negativos insospechados. Es importante mencionar que los ingresos y gastos gubernamentales se ven afectados por el comportamiento de otras variables macro económicas, como el tipo de cambio, los términos de intercambio, el crecimiento del PBI, etc. Además la gestión tributaria puede incentivar el crecimiento a determinados sectores, por ejemplo, otorgando exoneraciones, incentivos. De este modo la gestión tributaria es un elemento importante porque va ayudar a crecer, mantener o decrecer la economía en la medida que los indicadores de gestión se hayan llevado en forma eficiente a través de estrategias. La gestión tributaria optima es aquella en la que la

política fiscal es estable y el sistema tributario eficiente. Es por ello que es imperante y en base a los planteamientos anteriores la creación de un organismo público descentralizado con autonomía administrativa económica y financiera denominado Servicio de Administración Tributaria que tendría por finalidad organizar y ejecutar la administración, fiscalización y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad”.(Adaptado de Cantos , 2014)

La Gestión tributaria es conceptualizada por diferentes autores que a Manuel Amasifuen Reátegui (2015) lo considera: Política Tributaria Conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos para determinar la carga impositiva directa e indirecta a efecto de financiar la actividad del estado.

Sistema Tributario Conjunto de dispositivos legales mediante los cuales se implementa la política tributaria. Destaca como la norma más importante el Código Tributario.

Administración Tributaria Constituye la parte operativa del sistema tributario y en ella se definen, diseñan, programan, ejecutan y controlan las acciones concretas para alcanzar las metas trazadas en lo que a recaudación se refiere.

¿Qué es la SUNAT?

Es necesario advertir el concepto que al respecto señala el portal de SUNAT (2015) La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa que, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 27658, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las funciones, facultades y atribuciones que por ley, correspondían a esta entidad.

TRIBUTO:

Sin embargo es necesario obtener conceptos de autores en relación a tributo: “El tributo es una prestación exigida unilateralmente por el Estado a los particulares para solventar el gasto público, en virtud de su potestad de imperio, derivada de la soberanía, la misma que radica en el pueblo y se ejerce por medio de sus representantes. Las clases de tributos son: Impuestos: No vinculados a la actividad de la administración, cuyo producto no se encuentra afectado a la financiación de obras y servicios públicos.

Tasas y contribuciones especiales: Tributos debidos por el beneficio especial obtenido con ocasión de la prestación de un servicio público a cuya financiación debe contribuir. Exacciones parafiscales: Prestaciones patrimoniales obligatorias de carácter público; impuestos o tasas”. (Adaptado de Brewer, 2005).

CULTURA TRIBUTARIA:

Un aspecto importante sobre el cual se deberá de tener claro es en relación a la Cultura Tributaria: “Comportamiento y valoraciones puestos de manifiesto por los ciudadanos de una localidad o país en relación a la tributación y al papel que este juega en su desarrollo. Se considera que esta manifestación ciudadana es positiva cuando hay reconocimiento y pagos puntuales de sus tributos y negativa cuando existe evasión, demoras o morosidad en los mismos” (Adaptado de Brewer, 2005). “La cultura tributaria se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. Con la cultura tributaria se pretende que los individuos de la sociedad involucrados en el proceso, tomen conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado y comunicar a esa colectividad que las razones fundamentales de la tributación son el proporcionar a la 36 Nación los medios necesarios para que este cumpla con su función primaria

como lo es la de garantizar a la ciudadanía servicios públicos eficaces y eficientes. La cultura tributaria es el conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con relación al pago de tributos en un país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias. En términos generales, los países más desarrollados tienden a una mayor cultura tributaria, es decir, son más responsables con el cumplimiento de sus obligaciones. La cultura tributaria está determinada por dos aspectos, uno de tipo legal y otro de tipo ideológico; el primero corresponde al riesgo real de ser controlado, obligado y sancionado por el incumplimiento de sus obligaciones, el segundo corresponde al grado de satisfacción de la población en cuanto a que los recursos que aporta están siendo utilizados correctamente y que al menos una parte de ellos le está siendo retornada por la vía de servicios públicos aceptables". (Armas 2010)

¿Qué entiende por tributo?

En el mismo contexto es importante obtener información en cuanto a tributo: Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines. ¹

Necesariamente consideramos la opinión del Código tributario: El Código Tributario establece que el término TRIBUTO comprende impuestos, contribuciones y tasas.²

Impuesto: Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta.

Contribución: Es el tributo que tiene como hecho generador los beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, como lo es el caso de la Contribución al SENCICO.

Tasa: Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado. Por ejemplo los derechos arancelarios de los Registros Públicos.

¹ Héctor Villegas; *Finanzas, Derecho Tributario y Financiero*. Tomo I - Buenos Aires.

² Texto Único Ordenado del Código Tributario Decreto Supremo N° 135-99-EF

La ley establece la vigencia de los tributos cuya administración corresponde al Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades que los administran para fines específicos

SISTEMA TRIBUTARIO PERUANO

Que también es importante obtener opiniones sobre autores al respecto: El sistema tributario peruano es el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas que existen en el Perú. Francisco Ruiz de Castilla (2013).

En la definición de la gestión tributaria, principalmente se insiste en la complejidad que representa para las empresas las obligaciones tributarias, debido a la gran variedad de reformas expuestas por el Estado, quien tiene en los impuestos su mayor ingreso para cubrir el gasto público. La importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias esta da principalmente porque se exponen importantes recursos humanos, materiales y financieros de las empresas (Díaz, 2015, p. 6).

Siguiendo con la importancia de la gestión contable y tributaria en la actividad empresarial, primeramente el autor Marín (2011) señala la importancia de un registro correcto de datos mencionando que: “La gestión contable inicia con el registro de la actividad financiera en la empresa, y en este caso la gestión contable lleva un registro

de toda la actividad comercial que se lleva a cabo en un día común en la empresa.” (Como es citado en Marcillo, 2014, p. 12).

Posteriormente, sobre la importancia de la gestión tributaria para una empresa, lo fundamental es el pleno conocimiento de las obligaciones del contribuyente, seguidamente de los esfuerzos de las entidades de administración tributaria son fundamentales a la hora de que una empresa logre pleno cumplimiento fiscal (Cozian, 1998, pp.1-8). Lo que constituye a los procedimientos en el área tributaria, como operaciones minuciosas que impidan la posibilidad de que se presenten errores, omisiones que generen escenarios de incumplimiento o evasión de obligaciones tributarias.

SUNAT - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

¿Qué es la SUNAT?

Al respecto es necesario recurrir al órgano competente que nos permita obtener respuesta al respecto: La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y

administrativa que, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 27658, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las funciones, facultades y atribuciones que por ley, correspondían a esta entidad. Tiene domicilio legal y sede principal en la ciudad de Lima, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.³

SUNAT - FINALIDAD

La SUNAT tiene como finalidad primordial administrar los tributos del gobierno nacional y los conceptos tributarios y no tributarios que se le encarguen por Ley o previo en concordancia de acuerdo que se fijan en los convenios interinstitucionales que se celebren, proporcionando los recursos requeridos para la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica; asegurando la correcta aplicación de la normatividad que regula la materia y combatiendo los delitos tributarios y aduaneros conforme a sus atribuciones.

También tiene como finalidad la implementación, la inspección y el control del cumplimiento de la política aduanera en el territorio nacional y el tráfico internacional de mercancías, personas y medios de transporte, facilitando las actividades aduaneras de comercio exterior y asegurando la correcta aplicación de los tratados y convenios internacionales y demás normas que rigen la materia.

³ Portal SUNAT - 2018

Asimismo, le corresponde participar en el combate contra la minería ilegal así como del narcotráfico, a través del control y fiscalización del ingreso, permanencia, transporte o traslado y salida de los productos de la actividad minera, de insumos químicos y maquinarias que puedan ser utilizados en la minería ilegal, así como del control y fiscalización de los insumos químicos, productos y sus sub productos o derivados, maquinarias y equipos que puedan ser utilizados directa o indirectamente en la elaboración de drogas ilícitas; y otros fines que se establezcan mediante Ley.

Adicionalmente, debe proveer a los administrados los servicios que les faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aduaneras y otras vinculadas a las funciones que realiza la SUNAT, así como brindar servicios a la ciudadanía en general dentro del ámbito de su competencia.⁴

“La Administración Tributaria tiene la facultad discrecional de determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias.

En virtud de la citada facultad discrecional, la Administración Tributaria también puede aplicar gradualmente las sanciones, en la forma y condiciones que ella establezca, mediante Resolución de Superintendencia o norma de rango similar.

⁴ Art. 3° Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias)

Para efecto de graduar las sanciones, la Administración Tributaria se encuentra facultada para fijar, mediante Resolución de Superintendencia o norma de rango similar, los parámetros o criterios objetivos que correspondan, así como para determinar tramos menores al monto de la sanción establecida en las normas respectivas”.⁵

Tributos que administra

Con el fin de lograr un sistema tributario eficiente, permanente y simple se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771), vigente a partir del 1 de enero de 1994. La ley señala los tributos vigentes e indica quiénes son los acreedores tributarios: el Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades con fines específicos.

En aplicación del Decreto Supremo 061-2002-PCM, publicado el 12 de julio del 2002, se dispone la fusión por absorción de la Superintendencia Nacional de Aduanas(SUNAD) por la Superintendencia Nacional de Tributos Internos (SUNAT), pasando la SUNAT a ser el ente administrador de tributos internos y derechos arancelarios del Gobierno Central. El 22 de diciembre de 2011 se publicó la Ley N° 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, estableciéndose la sustitución de la denominación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT por

⁵ Artículo 166° del Código Tributario

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

Los principales tributos que administra la SUNAT son los siguientes:

- Impuesto General a las Ventas: Es el impuesto que se aplica en las operaciones de venta e importación de bienes, así como en la prestación de distintos servicios comerciales, en los contratos de construcción o en la primera venta de inmuebles.
- Impuesto a la Renta: Es aquél que se aplica a las rentas que provienen del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos.
- Régimen Especial del Impuesto a la Renta: Es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las actividades de comercio y/o industria; y actividades de servicios.
- Nuevo Régimen Único Simplificado: Es un régimen simple que establece un pago único por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (incluyendo al Impuesto de Promoción Municipal). A él pueden acogerse únicamente las personas naturales o sucesiones indivisas, siempre que desarrollen actividades generadoras de rentas de tercera categoría (bodegas, ferreterías, bazares,

puestos de mercado, etc.) y cumplan los requisitos y condiciones establecidas.

- Impuesto Selectivo al Consumo: Es el impuesto que se aplica sólo a la producción o importación de determinados productos como cigarrillos, licores, cervezas, gaseosas, combustibles, etc.
- Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional: Impuesto destinado a financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del turismo nacional.
- Impuesto Temporal a los Activos Netos: Impuesto aplicable a los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta, sobre los Activos Netos al 31 de diciembre del año anterior. La obligación surge al 1 de enero de cada ejercicio y se paga desde el mes de abril de cada año.
- Impuesto a las Transacciones Financieras: El Impuesto grava algunas de las operaciones que se realizan a través de las empresas del Sistema Financiero. Creado por el Decreto. Legislativo N° 939 y modificado por la Ley N° 28194. Vigente desde el 1° de marzo del 2004.
- Impuesto Especial a la Minería: Creada mediante Ley N° 29789 publicada el 28 de setiembre de 2011, es un impuesto que grava la utilidad operativa obtenida por los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de

los recursos minerales metálicos. Dicha ley establece que el impuesto será recaudado y administrado por la SUNAT.

- Casinos y Tragamonedas: Impuestos que gravan la explotación de casinos y máquinas tragamonedas.
- Derechos Arancelarios o Ad Valorem, son los derechos aplicados al valor de las mercancías que ingresan al país, contenidas en el arancel de aduanas.
- Derechos Específicos, son los derechos fijos aplicados a las mercancías de acuerdo a cantidades específicas dispuestas por el Gobierno.
- Aportaciones al ESSALUD y a la ONP: Mediante la Ley N° 27334 se encarga a la SUNAT la administración de las citadas aportaciones, manteniéndose como acreedor tributario de las mismas el Seguro Social de Salud (ESSALUD) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP).
- Regalías Mineras: Se trata de un concepto no tributario que grava las ventas de minerales metálicos y no metálicos. El artículo 7° de la Ley 28258 - Ley de Regalías Mineras, autoriza a la SUNAT para que realice, todas las funciones asociadas al pago de la regalía minera. Se modificó mediante la Ley N° 29788 publicada el 28 de setiembre de 2011.
- Gravamen Especial a la Minería: Creado mediante la Ley N° 29790, publicada el 28 de setiembre de 2011, está

conformado por los pagos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables y que aplica a los sujetos de la actividad minera que hayan suscrito convenios con el Estado. El gravamen resulta de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral de los sujetos de la actividad minera, la tasa efectiva correspondiente según lo señalado en la norma. Dicha ley, faculta a la SUNAT a ejercer todas las funciones asociadas al pago del Gravamen.⁶

2.2.2. GESTION GERENCIAL

Al respecto Crosby (1988) citado por Fermín (2004) define a la gerencia como el arte de hacer que las cosas ocurran (p.1).

Por su parte Krygier (1988) la define como un cuerpo de conocimientos aplicables a la dirección efectiva de una organización (p.12)

La gerencia es un proceso que involucra a la persona para realizar actividades con los mejores resultados, con el propósito de alcanzar determinados objetivos con eficacia y eficiencia, relacionados con el hecho de lograr las metas, usando el mejor método posible;

Mimtzberg (2000) la define como:

⁶ PORTAL DE SUNAT

Facultad personal creativa con el agregado de la habilidad en su desempeño, es trabajar a través de individuos y grupos para el logro de los objetivos organizacionales, no obstante, como término es relativamente nuevo originándose en el campo de la administración que se inicia con la aparición de la primera empresa con la revolución industrial. (p.142).

Para Koontz & O'Donnell (2004), el enfoque tradicional de la gestión empresarial, estudia la estructura de la organización y define los papeles de las personas en la misma.

La contribución más importante de este enfoque ha sido definir y analizar las tareas que son necesarias para crear y potenciar una empresa. Se crea un marco de referencia que permite a los gestores diseñar las tareas, como dividir las en otras tareas y la coordinación entre las mismas.

Estamos de acuerdo con los autores que señalan los mecanismos necesarios de potenciar la empresa en función a un marco de referencia sobre la cual deberán tener claros, en el desarrollo de cada una de sus actividades que se verán reflejadas en la utilidad o rédito final de cada proyecto de negocio empresarial.

Para Van Horne (1995), la gestión empresarial no se puede entender separada de la gestión financiera y menos de la gestión

económica. Ello porque lo financiero es prácticamente el soporte que valida la lógica en lo empresarial o de negocio de las empresas en sus respectivos enclaves. Pensemos que para lograr cumplir con los objetivos sociales les será necesario garantizar la estabilidad financiera. De la misma manera la toma de decisiones concernientes meramente a la gestión financiera de una u otra forma, directa o indirectamente, a corto o a largo plazo, influye en las situaciones generales de estas empresas.

Van Horne, con quien estamos de acuerdo, sin embargo expresa la situación medular de las empresas lo relacionado a la gestión financiera, coincidimos que es la parte de soporte de la empresa sin dejar de lado los aspectos de gestión operativos que redundan en beneficio del aspecto financiero, por lo que podemos notar que no se deberá de descuidar de ninguno de ellos por cuanto en su conjunto significan la orientación a la buena marcha de las empresas.

Al respecto Companys Pascual, la gestión es el conjunto de Planificación - Organización - Control; Planificación equivale a la formulación de objetivos y las líneas de acción para alcanzarlos, se centra en seleccionar los objetivos de la organización que tienen repercusión en la producción, elaborarlos en términos productivos y completarlos con objetivos derivados, establecer las políticas, programas y procedimientos para el alcance; Organización es la

estructuración de tareas, distribución de responsabilidades y autoridad, dirección de personas y coordinación de esfuerzos en vías de la consecución de los objetivos, establecimiento de las estructuras formales de división del trabajo dentro del subsistema, determinar, enumerar y definir las actividades requeridas, la responsabilidad de realizarlo; Control garantiza que los resultados y rendimientos obtenidos se encuentren dentro del intervalo marcado y en dependencia de esto tomar las medidas correctoras, su información se toma directamente de las operaciones.⁷

7 COMPANYS PASCUAL, Ramón y BAUTISTA VALHONDO, Joaquín. "GESTIÓN DE PROYECTOS"

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, nos fue útil el uso de los siguientes términos conceptuales:

OBLIGACION TRIBUTARIA ⁸

La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. Debemos tener presente que la Obligación es un vínculo de naturaleza jurídica, y la “prestación” es el contenido de la obligación, esto es, la conducta del deudor tributario. En este sentido, la conducta o prestación del deudor tributario es el “pagar la deuda tributaria”, la finalidad o el objeto de la obligación es que el deudor tributario pague la deuda tributaria, y si no lo hace, la Administración se encuentra facultada para exigirle coactivamente o forzosamente el cumplimiento de la misma.

DECLARACION TRIBUTARIA⁹

La Declaración es la transmisión de información a la Administración Tributaria efectuada por el sujeto pasivo, esta transmisión de información puede utilizar diversos tipos de vías, física, virtual, entre otras. Asimismo, la Administración se comunica con el administrado mediante actos administrativos, siendo estos actos administrativos “declaraciones”, esto es transmisión de información. En este sentido, nuestro Código Tributario

⁸ MIGUEL VALDIVIA SOTO ADMINSTRACION TRIBUTARIA 2015 p. 30

⁹ MIGUEL VALDIVIA SOTO ADMINSTRACION TRIBUTARIA 2015 p. 33

vigente en el artículo 88° precisa que “La declaración tributaria es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma establecida por Ley, Reglamento, Resolución de Superintendencia o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria”. Debemos aclarar que esta declaración puede tener la naturaleza jurídica de informativa o determinativa. Cuando un deudor tributario tiene que comunicarle a la Administración asuntos relacionados con la determinación tributaria, puede suceder que la declaración efectuada no tenga errores o que los tenga, por ejemplo, es común que: i) Se presente una declaración por un período gravable debiendo corresponder a otro, ii) Se determine renta neta cuando en realidad se ha obtenido pérdida neta, iii) Se declare como gravados ingresos que se encuentren exonerados, iv) Se declare ser contribuyente de un municipio cuando en realidad lo es de otro, v) Se incurra en errores de cálculo en la Determinación de la Obligación Tributaria. Debido a que al legislador le interesa que la Determinación se produzca con plena adecuación a la situación jurídica a que se refiere, se procura una solución.

En esta medida, se ha previsto que luego de efectuada una declaración, el deudor tributario pueda presentar otra que reemplace a la que se está modificando. En este sentido, la modificación de la declaración inicial puede ser de parte del propio contribuyente o de parte de la Administración Tributaria. Si la modificación proviene de parte del contribuyente, esta puede ser una declaración determinativa sustitutoria o rectificatoria.

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Para VILLANUEVA GONZÁLEZ, “el planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”¹⁰

Conforme lo define VERGARA HERNÁNDEZ, la “Planificación Tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal”¹¹

En términos de SAAVEDRA RODRÍGUEZ, el planeamiento tributario “busca ahorros tributarios permitidos por la legislación tributaria, estructurando los negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que torne inviable sus operaciones”¹²

¹⁰ VILLANUEVA GONZÁLES, Martín. (2013) Planeamiento tributario. Actualidad Empresarial pág. I- 1

¹¹ VERGARA HERNÁNDEZ, Samuel. (2013) Elementos jurídicos para la planificación tributaria. Actualidad Empresarial Pág. I.1

¹² SAAVEDRA RODRÍGUEZ, Rubén (2013). Elusión, economía de opción, evasión, negocios simulados y planeamiento tributario. Revista Actualidad Empresarial Pág. I-1

DEUDA TRIBUTARIA¹³

Las deudas por tributos gozan de privilegio general sobre todos los bienes del deudor tributario y tendrán prelación sobre las demás obligaciones en cuanto concurren con acreedores cuyos créditos no sean por el pago de remuneraciones y beneficios sociales adeudados a los trabajadores; las aportaciones impagas al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y al Sistema Nacional de Pensiones, y los intereses y gastos que por tales conceptos pudieran devengarse, incluso los conceptos a que se refiere el Artículo 30 del Decreto Ley N° 25897; alimentos; e hipoteca o cualquier otro derecho real inscrito en el correspondiente Registro.

EFICIENCIA Y EFICACIA

Según Idalberto Chiavenato, la **eficacia** "es una medida del logro de resultados"¹⁴

Para Koontz y Wehrich, la **eficacia** es "el cumplimiento de objetivos"¹⁵.

METAS Y OBJETIVOS

Según Peter Drucker en la Administración por Objetivos señala: **OBJETIVO ES:** el punto vital que da al organismo administrativo donde se desenvuelve el acto o la acción es la misión de la institución o empresa.

META ES: Cuota, nivel de producción deseado por un individuo, departamento o sección de la organización y/o un avance hacia el

¹³ Primer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N.º 133-2013-EF, publicado el 22.6.2013

¹⁴ IDALBERTO CHAVENATO. TEORIA GENERAL DE ADMINSTARCION p. 132

¹⁵ KOONTZ HAROL ADMINSTARCION UNA PERSPECTIVA GLOBAL p.14

estándar competitivo expresado cuantitativamente, en forma concreta, para su logro en un periodo determinado.

Los objetivos de la organización son por regular estratégicos, de largo plazo, por tanto, son búsquedas permanentes, mientras que las metas corresponden a programas y operaciones periódicas: mensuales, anuales, quincenales, etc.

Es que hace posible que un colaborado controle sus propias realizaciones: el autocontrol significa mayor automotivación.

Drucker afirmaba que las empresas deben perseguir objetivos en las siguientes áreas:

- Posición en el mercado
- Innovación
- Productividad
- Recursos financieros y físicos
- Rendimientos o utilidades
- Desempeño ejecución- competitividad
- Actitud del trabajador
- Responsabilidad pública

Drucker ha dicho que la administración debe realizarse por objetivos y no por control con ello se refiere a que lo importante es la misión y no los mecanismos de administración.

CALIDAD DE SERVICIOS

Según Víctor Quijano, 2003 Más que hablar de calidad en el servicio, se debe hacer alusión a la cultura de servicio, en la que están inmersos los clientes externos e internos; se hace necesario concientizar que el servicio es el resultado final de los esfuerzos de todas (o casi todas) las áreas de la organización y no solo del esfuerzo del personal de contacto con el cliente final.

TOMA DE DECISIONES

Freemont E. Kast: la toma de decisiones es fundamental para el organismo la conducta de la organización. La toma de decisión suministra los medios para el control y permite la coherencia en los sistemas. (KAST, 1979).

Para **IDALBERTO CHIAVENATO** La toma de decisiones es el proceso de análisis y escogencia entre diversas alternativas, para determinar un curso a seguir.

2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

La gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- a.** La correcta declaración tributaria es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura.
- b.** El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.
- c.** El cumplimiento oportuno de deudas tributarias incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.
- d.** La elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1. Tipo

La investigación que hemos realizado por su naturaleza del problema planteado y en concordancia a sus objetivos, consideramos que reunió las condiciones para su determinación como una investigación de tipo no experimental: Para lo cual Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010 p.149), señalan que “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo cual quiere decir que se trata de estudio en la cual no se puede variar en forma deliberada las variables sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos”.

Por los asuntos considerados el diseño específico de la investigación es Descriptivo Correlacional, para la cual se tomó en cuenta el diagrama siguiente:

M = ox I oy

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = Gestión Tributaria

Y = Gestión Gerencial

I = Grado de influencia entre la causa y el efecto.

3.1.2. Enfoque

A nuestro juicio consideramos que la presente investigación reunió las condiciones para su consideración de un enfoque cuantitativo, por cuanto nos permitió realizar propuestas sobre temas reales, tangibles, medibles, y observables que se puedan evidenciar en la gestión tributaria y cuyo resultado se verá reflejada en la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

En consecuencia para proceder al desarrollo o trabajo de campo de la presente investigación será necesaria la utilización de diferentes métodos en ellos señalaremos los siguientes:

HISTORICO

Dicho método que nos permitió conocer cómo se desarrolla la gestión tributaria y si su aplicación es importante para la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

DESCRIPTIVO

Consideramos que la aplicación de dicho método nos permitió estudiar la variable independiente (gestión tributaria) y la variable dependiente (gestión gerencial) determinadas para la investigación, en el desarrollo del trabajo de campo.

Así mismo nos permitió describir la situación problemática precisando los antecedentes, la obtención de datos e información que nos permitirá describir la situación, en que se encuentra la gestión tributaria como se implementa si hay aceptación en la empresa y como esta repercute o es importante para la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

EXPLICATIVO

Dicho método nos ayudó explicar que acciones se han ejecutado como parte del desarrollo de la gestión tributaria, si permite que las recomendaciones sean concurrentes para una gestión gerencial eficiente y permita contar con una entidad con capacidad de dirección particularmente en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

ANALITICO

Dicho método nos ayudó a comprender cada una de las acciones ejecutadas en el desarrollo de la gestión tributaria, si dichas acciones son concordantes con las obligaciones emanadas por la

Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria, si cumplen con dichas actividades, lo cual se analizará y si es importante para la gestión gerencial de las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población estuvo conformada por las empresas Pesqueras: HAYDUK S.A. con 200 trabajadores que laboran en Distrito de Vegueta, una de sus 30 sucursales; PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINO S.A, ubicada en el Distrito de Huacho a 50 trabajadores en una de sus 3 sucursales, y Pesquera EXALMAR S.A.A. con 100 trabajadores de una de sus 23 sucursales ubicada en el Distrito Caleta de Carquin; por lo que la población para la presente investigación estará conformada por 350 personas entre Contadores, y trabajadores de las empresas señaladas.

3.2.2. Muestra

Hemos recurrido a un concepto que SAMPIERI, R. (2010). La muestra es un subgrupo de la población que se tiene interés para recolectar datos o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población. Para la presente investigación y por la naturaleza de la misma. La muestra a usar es estadística, ya que se aplicará a través de una fórmula matemática para establecer la muestra de estudio.

De acuerdo a la población la muestra estuvo conformada por un grupo de personas, constituida por 183 personas conformada por: empresarios y trabajadores de las empresas pesqueras determinadas en la población y ubicadas en la Provincia de Huaura, para dicha determinación hemos utilizado la fórmula de muestreo aleatorio simple la cual nos permite estimar proporciones, para una población finita o conocida la cual se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P= Proporción de Empresarios, Contadores y trabajadores quienes manifestaron que la gestión tributaria es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura. (Se asume P=0.5).

Q.= Proporción de Empresarios, Contadores y trabajadores quienes manifestaron que la gestión tributaria no es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura. (Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de Q).

E= Margen de error 5%

N= Población

n= Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error

Reemplazando cálculos tenemos

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (350)}{(0.05)^2 (350 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{336.14}{0.8725 + 0.9604}$$

$$n = \frac{336.14}{1.8329}$$

$$n = 183.39$$

n= 183 Personas (Empresarios, Contadores y trabajadores)

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE INDEPENDIENTE

GESTION TRIBUTARIA

CONCEPTO OPERACIONAL

Jordi Amado Guirado (2015) La gestión tributaria se define como la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación.

En el procedimiento de gestión tributaria, las relaciones entre la Administración y los contribuyentes tienden a ser de colaboración. Para garantizar los derechos de los contribuyentes, la Ley Tributaria establece la obligación que tiene la Administración de suministrar la información suficiente, tanto en cantidad como calidad, de modo que el administrado disponga de la asistencia necesaria para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Con tal fin la Administración dispone de los siguientes instrumentos: publicación de los textos actualizados de las normas tributarias y de la doctrina administrativa; comunicaciones y actuaciones de información; contestaciones a consultas escritas; actuaciones previas de valoración; y asistencia a los contribuyentes para la realización de declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones escritas.

DIMENSIONES

- Situación de diagnóstico
- Control de actividades
- Cumplimiento de planes
- Información oportuna

INDICADORES:

- Declaración Tributaria
- Obligación Tributaria
- Deuda Tributaria
- Planeamiento Tributario

INDICES

- Situación de actividades
- Evaluación de actividades
- Evaluación de metas y objetivos
- Evaluación de cumplimiento

VARIABLE DEPENDIENTE (VD)**GESTION GERENCIAL****CONCEPTO OPERACIONAL**

Según Koontz y Weihrich (citado por Pavez 2000), define el término gestión como “el proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de organización”

Según Crosby (1988), la gerencia es “el arte de hacer que las cosas

ocurran". Esto quiere decir, que la combinación de ambas es lo que se denomina gestión gerencial, donde se trata de hacer que las cosas ocurran mediante recursos básicos y valiosos. Para que sean efectivas, las estrategias y políticas diseñadas en el más alto nivel de la empresa deben ponerse en práctica por medio de planes de acción que permitan cumplir adecuadamente con las tareas necesarias para concretarlas.

La gestión gerencial es, precisamente, el proceso que consiste en guiar a las divisiones de una empresa hacia los objetivos fijados para cada una de ellas, mediante planes y programas concretos para asegurar el correcto desarrollo de las operaciones y de las actividades (planeamiento táctico), posibilitando que sus miembros contribuyan al logro de tales objetivos y controlando que las acciones se correspondan con los planes diseñados para alcanzarlos.

Las gerencias adoptan decisiones sobre distribución y asignación de recursos, control de las operaciones y diseño de acciones correctivas. Les compete también comunicar e informar a los niveles estratégico y operativo. Las actividades elementales de cualquier gerencia son, por lo tanto, en función de la planificación estratégica, establecer objetivos, organizar, comunicar y motivar, medir y evaluar, desarrollar y formar personas y realimentar la planificación.

DIMENSIONES

- Gestión gerencial
- Calidad operativa
- Métodos de control

- Informe de actividades programadas

INDICADORES:

Eficiencia y eficacia

- Metas y Objetivos
- Calidad de Servicio
- Toma de decisiones

INDICES

- Evaluación Documental
- Evaluación estratégica
- Evaluación de cumplimiento
- Informe de ejecución

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas a emplear

Para el desarrollo de la investigación fue necesario la utilización de diversas técnicas entre ellas las más importantes que se utilizaron fueron las siguientes:

1) Encuestas.

Técnica que nos permitió obtener información necesaria sobre si la gestión tributaria es una herramienta importante para la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura.

2) Análisis Documental.

Técnica de suma importancia por cuanto nos permitió revisar y estudiar la base normativa sobre la aplicación adecuada de la gestión tributaria así como evidenciar su importancia en la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

3.4.2. DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS

1. Ficha bibliográfica:

Dicho Instrumento fue utilizada para el acopiamiento de documentos, textos, monografías, revistas, periódicos, como trabajos de Investigación, así como recurrimos a la Internet para la búsqueda de temas que estuvieron relacionados a la gestión tributaria, y evaluar su importancia en la gestión gerencial principalmente en empresa pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

2. Guía de entrevista:

Guía que fue utilizada para la realización de entrevistas a empresarios, contadores y trabajadores que nos permitan llegar a la obtención de información real de acuerdo a su experiencia en cuanto al desarrollo de la gestión tributaria y su importancia en la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

3. Ficha de encuesta:

Instrumento que fue utilizado en el proceso de recopilación de información y datos de parte de empresarios, contadores, así como de trabajadores los mismos que serán seleccionados en forma aleatoria y a aquellos que laboran en las empresas pesqueras ubicadas en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura.

Procedimientos de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos

Los instrumentos elaborados fueron consultados a empresarios, contadores y trabajadores y de ser necesario a otras personas en la condición de expertos en los asuntos pesqueros y tributarios. Para comprobar su confiabilidad se aplicará la encuesta piloto de 10 preguntas a 183 personas determinados de la muestra, o sea a empresarios, contadores, trabajadores y expertos que laboran directa e indirectamente en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura quienes serán determinados al azar, para comprobar la calidad de la información.

3.5 TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

3.5.1 Técnicas de Análisis

Se aplicaron las siguientes técnicas:

- Análisis documental
- Conciliación de datos
- Indagación
- Rastreo

3.5.2 Técnicas de Procesamiento de Datos

El trabajo de investigación permitió procesar los datos e información que se obtengan de las diferentes fuentes por medio de las diversas técnicas como:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Análisis documental
- Tabulación de Cuadros con porcentajes
- Comprensión de gráficos
- Conciliación de datos

Proceso Computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 21.0 del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

El trabajo de investigación cuenta con resultados obtenidos del análisis de la documentación e informe recogidos en la fase desarrollo, a los cuales hemos arribado, mostrados en la conclusión, obtenidos como resultado del análisis a cada una de las preguntas formuladas a las personas y expertos que colaboraron con nuestro trabajo, en tal sentido cada pregunta formulada a obtenido respuesta y dichas respuestas han sido interpretadas y mostradas en las tablas que nos permitieron evaluar los resultados desde un punto de vista porcentual, de la misma forma se muestran o representan a través de gráficas, situación que nos permite presentar estadísticamente y gráficamente, el resultado de la investigación, realizado en función a las respuesta a las interrogantes planeadas.

En tal sentido nos permitimos mostrar los señalados en cada ítem que abordamos a continuación:

4.1.1. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que las empresas pesqueras ubicadas en la provincia de Huaura cumplen oportunamente con su declaración tributaria?

TABLA N° 01

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 95 | 51.91 | 51.91 | 51.91 |
| b) En desacuerdo | 85 | 46.45 | 46.45 | 98.36 |
| c) Desconoce | 03 | 1.64 | 1.64 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

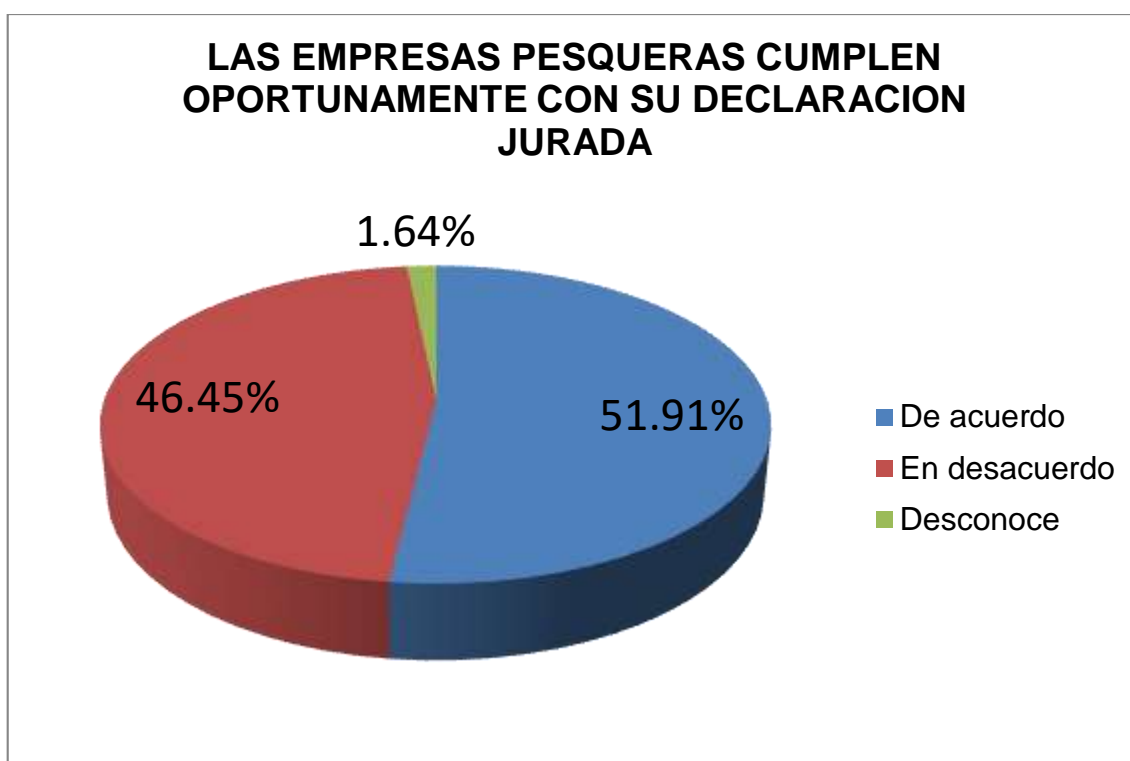
INTERPRETACIÓN

De lo mostrado podemos observar que la respuesta a la pregunta formulada, se evidencia que en la tabla precedente, el 51.91% están de acuerdo que en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura si, se cumplen oportunamente con su declaración tributaria, sin embargo el 46.45% respondieron por la segunda alternativa o sea están en desacuerdo, que las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura cumplan oportunamente con su declaración tributaria; finalmente el 1.64% respondieron marcando por la tercera alternativa o sea desconocen sobre la pregunta formulada.

Analizando los resultados tal como se muestra en el párrafo anterior, podemos concluir que la mayoría de los encuestados coincidieron en que

se las empresas pesqueras ubicadas en la provincia de Huaura cumplen oportunamente con su declaración tributaria, consideramos que es importante que las empresas cumplan oportunamente con sus obligaciones tributarias, situación que debe ser desarrollado en el tiempo con la finalidad de evitar futuras contingencias tributarias.

GRAFICA N° 01



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.2. A LA PREGUNTA

¿En su opinión considera Usted que cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura?

TABLA N° 02

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 99 | 54.10 | 54.10 | 54.10 |
| b) En desacuerdo | 79 | 43.17 | 43.17 | 97.27 |
| c) Desconoce | 05 | 2.73 | 2.73 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

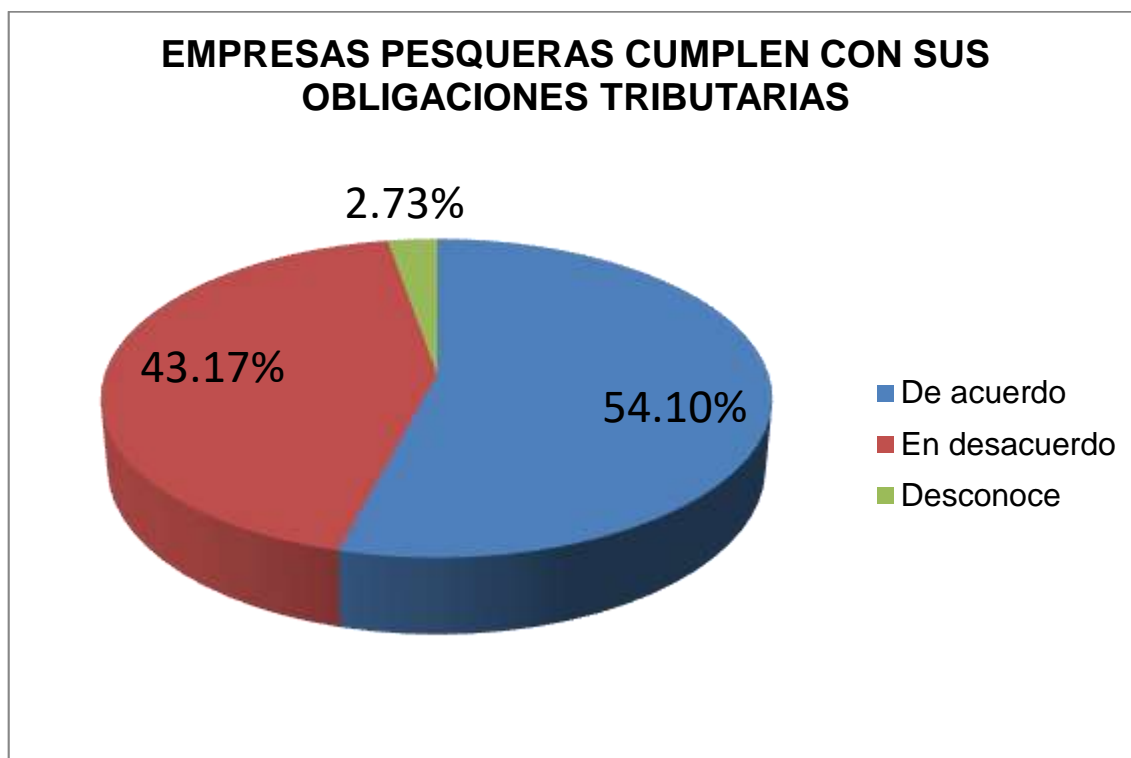
FUENTE: ELABORACION PROPIA

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los resultados que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 54.10% de los encuestados, opinaron que sí, cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, contrariamente el 43.17% respondió estar en desacuerdo, opinando que no, se cumplen con sus obligaciones tributarias en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, sin embargo el 2.73% marcaron por la tercera alternativa o sea desconocen sobre la pregunta formulada.

Por el análisis a la información obtenida nos muestra que la mayoría de los encuestados opinaron que sí, cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, sin embargo se deberá de tener en cuenta que es responsabilidad de las gerencias que dicha situación se mantenga con la finalidad de que no se presenten contingencias tributarias generando futuras multas.

GRAFICA N° 02



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.3. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias?

TABLA N° 03

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 87 | 47.54 | 47.54 | 47.54 |
| b) En desacuerdo | 79 | 43.17 | 43.17 | 90.71 |
| c) Desconoce | 17 | 9.29 | 9.29 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

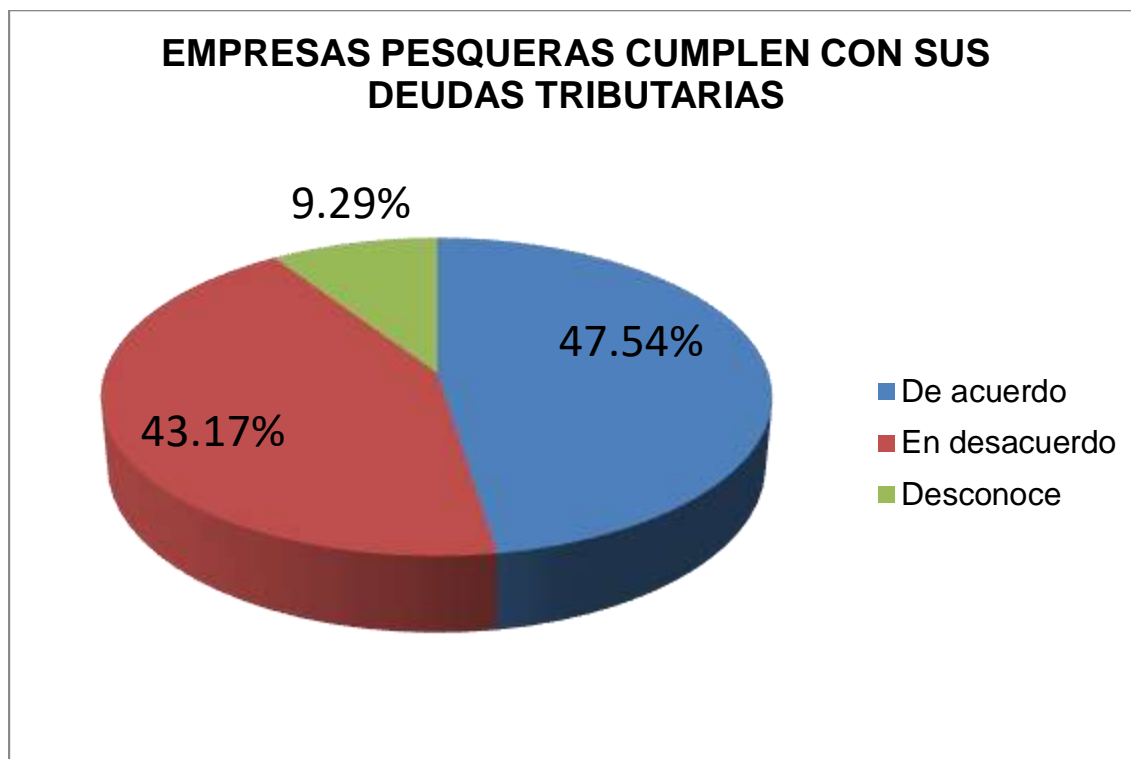
INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 47.54% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea están de acuerdo que, las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias; sin embargo el 43.17% de los encuestados respondieron estar en desacuerdo, que las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplan con sus deudas tributarias, finalmente el 9.29% marcaron por la tercera alternativa o sea opinaron desconocer sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que la mayoría de los encuestados consideran que las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias, si bien es cierto que las empresas cumplen con sus deudas tributarias es importante que dichas empresas cuenten con otra herramienta como es

el planeamiento tributario como herramienta, con la finalidad de evitar futuros incumplimientos tributarios.

GRAFICA N° 03



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.4. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que el planeamiento tributario será una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 04

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 109 | 59.56 | 59.56 | 59.56 |
| b) En desacuerdo | 66 | 36.07 | 36.07 | 95.63 |
| c) Desconoce | 08 | 4.37 | 4.37 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

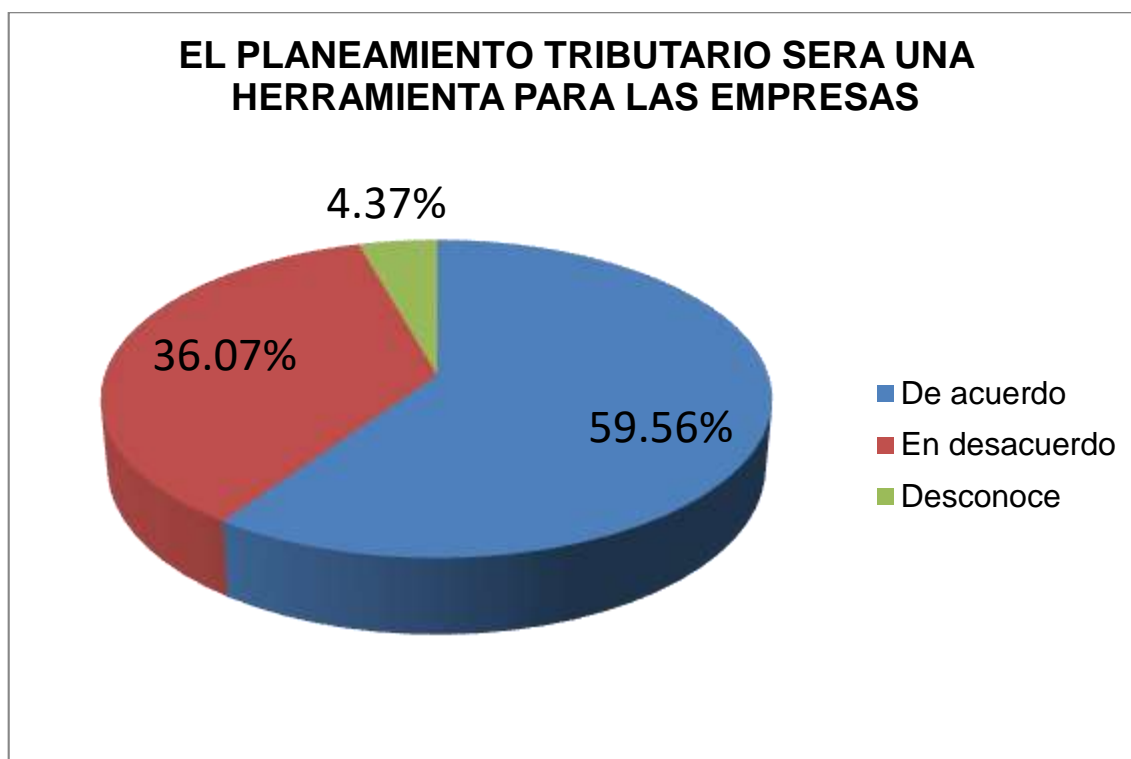
INTERPRETACIÓN

De lo mostrado en la tabla precedente podemos observar que la respuesta a la pregunta formulada se evidencia que el 59.56% opinaron estar de acuerdo que sí, el planeamiento tributario será una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura, sin embargo el 36.07% opinaron estar en desacuerdo que el planeamiento tributario sea una herramienta tributaria para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura; y finalmente el 4.37% respondieron por la tercera alternativa o sea opinaron desconocer sobre la pregunta formulada.

Analizando la información obtenida podemos mencionar que los encuestados son conscientes que el planeamiento tributario es una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura, como para cualquier otra empresa que les permita planificar sus obligaciones, de tal manera que les permita ordenar su cumplimiento en

forma oportuna, evitando así posibles contingencias tributarias.

GRAFICA N° 04



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.5. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que la gestión tributaria es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 05

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 126 | 68.85 | 68.85 | 68.85 |
| b) En desacuerdo | 48 | 26.23 | 26.23 | 95.08 |
| c) Desconoce | 09 | 4.92 | 4.92 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

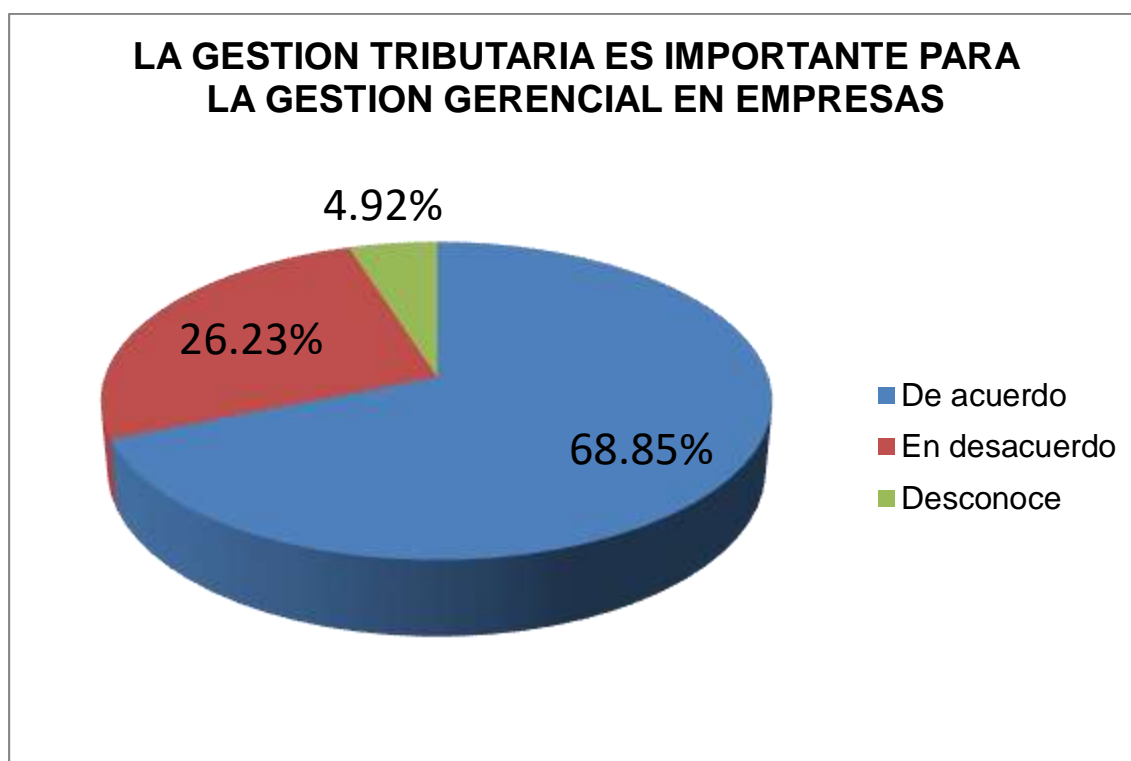
INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 68.85% de los encuestados marcaron por la primera respuesta o sea están de acuerdo, que la gestión tributaria, si es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura, pero contrariamente el 26.23% respondieron estar en desacuerdo que la gestión tributaria sea importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura y finalmente el 4.92% respondió por la tercera alternativa o sea opinaron desconocer sobre la pregunta formulada.

De lo expresado en el párrafo anterior podemos observar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo que la gestión tributaria es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, consideramos que es, de suma importancia el

cumplimiento de las obligaciones tributarias, por ello los funcionarios de las empresas deberán evaluar periódicamente su cumplimiento con la finalidad de evitar futuras contingencias tributarias.

GRAFICA N° 05



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.6. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 06

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 98 | 53.55 | 53.55 | 53.55 |
| b) En desacuerdo | 77 | 42.08 | 42.08 | 95.63 |
| c) Desconoce | 08 | 4.37 | 4.37 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

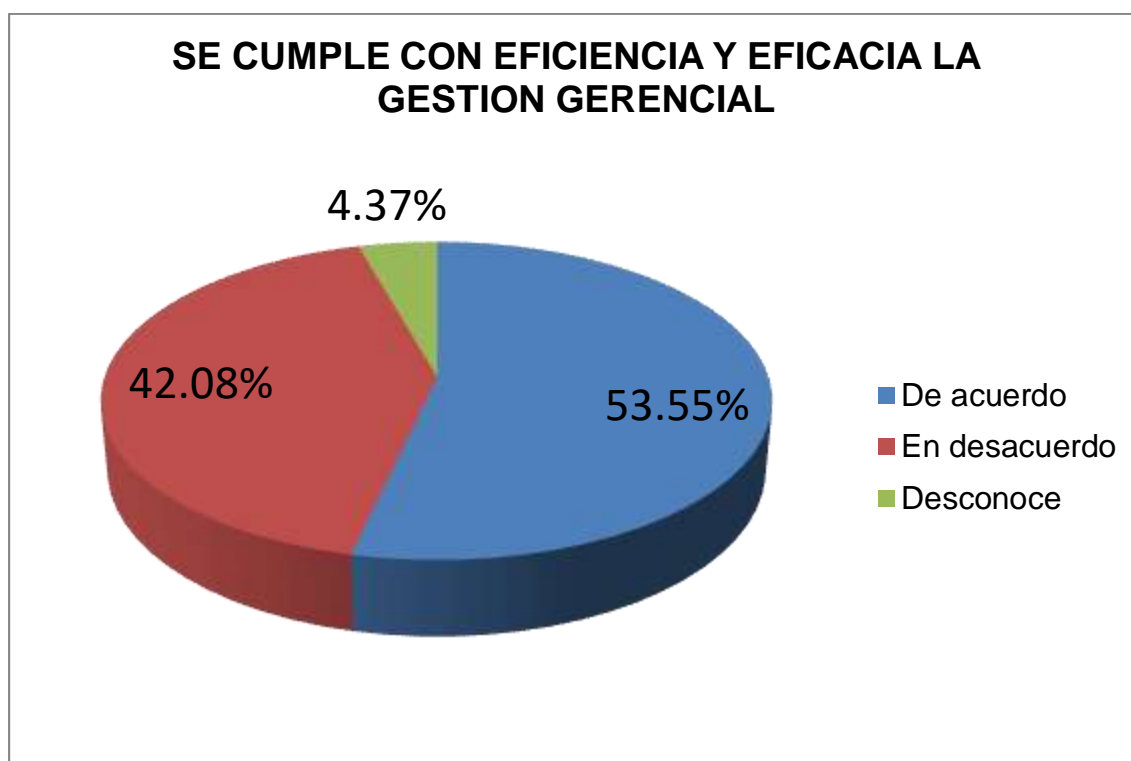
INTERPRETACIÓN

De los resultados obtenidos que se muestran en la tabla precedente en relación a la pregunta formulada, podemos señalar que el 53.55% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea opinaron que, si se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresa pesqueras en la Provincia de Huaura, sin embargo el 42.08% marcaron por la segunda alternativa o sea opinaron estar en desacuerdo que se cumpla con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresa pesqueras en la Provincia de Huaura y finalmente el 4.37% respondió marcando por la tercera alternativa o sea opinaron que desconocen sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos observar que la mayoría de los encuestados, están de acuerdo que se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la

Provincia de Huaura, aspecto que deberán de tener en cuenta los funcionarios de las empresas con la finalidad de mantener empresas competitivas en el mercado comercial.

GRAFICA N° 06



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.7. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que la gestión gerencial cumple con sus metas y objetivos en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 07

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 89 | 48.63 | 48.63 | 48.63 |
| b) En desacuerdo | 76 | 41.53 | 41.53 | 90.16 |
| c) Desconoce | 18 | 9.84 | 9.84 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

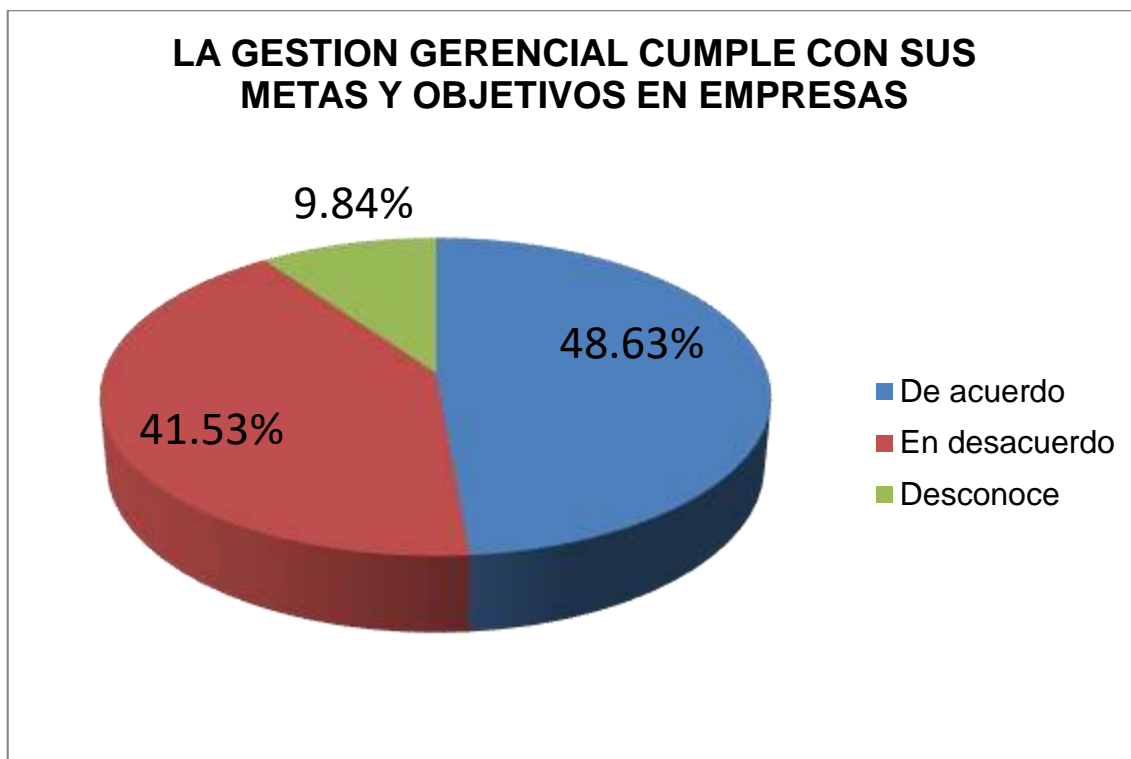
INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 48.63% de los encuestados marcaron por la primera alternativa o sea opinaron estar de acuerdo que la gestión gerencial cumple con sus metas y objetivos en las empresa pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura, sin embargo el 41.53% respondieron opinando estar en desacuerdo que la gestión gerencial cumpla con sus metas y objetivos en las empresa pesqueras en la Provincia de Huaura; y finalmente el 9.84% respondieron marcando por la tercera alternativa o sea opinaron que desconocen sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta realizada a nuestra muestra seleccionada la mayoría respondieron estar de acuerdo que la gestión gerencial cumple con sus metas y objetivos en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, lo cual nos parece importante con la finalidad que éstas

mantengan un nivel de actividad en el sector pesquero en la Provincia de Huaura.

GRAFICA N° 07



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.8. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 08

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 88 | 48.09 | 48.09 | 48.09 |
| b) En desacuerdo | 78 | 42.62 | 42.62 | 90.71 |
| c) Desconoce | 17 | 9.29 | 9.29 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

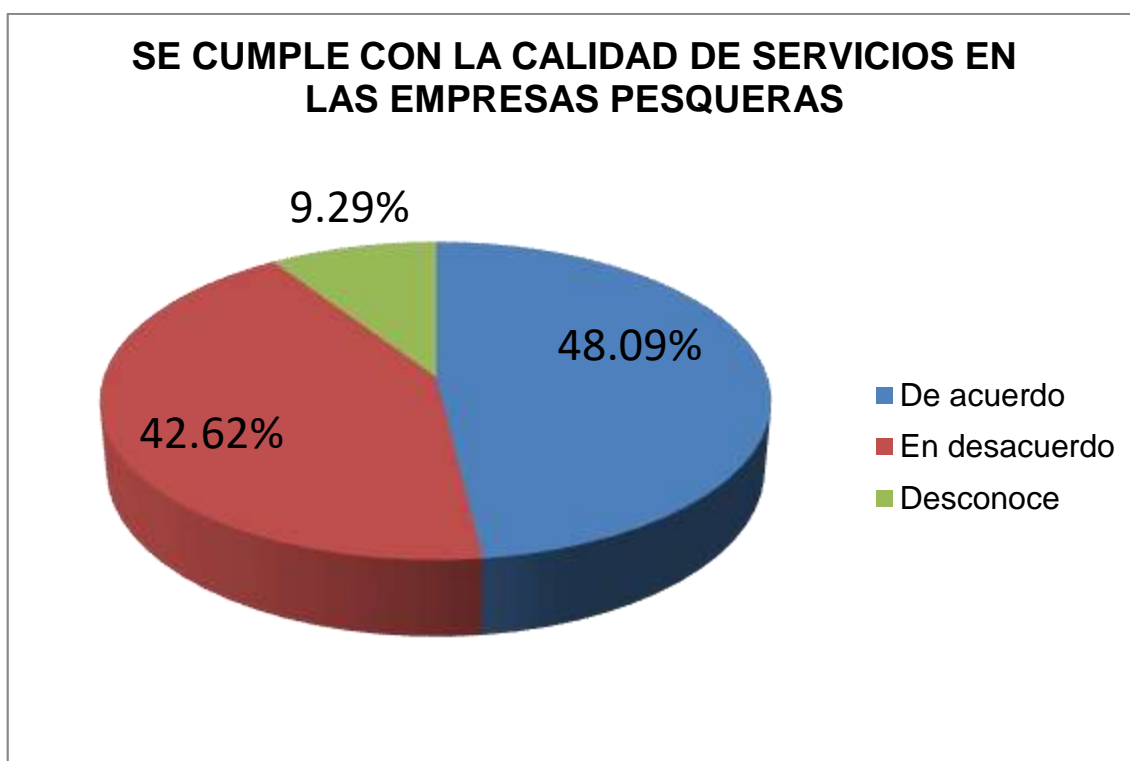
INTERPRETACIÓN

De lo observando a los resultados obtenidos de la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 48.09% de los encuestados marcaron estar de acuerdo, opinando que la calidad de servicio que, si se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, sin embargo el 42.62% opinaron estar en desacuerdo que se cumpla con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura; y finalmente el 9.29% marcaron por la tercera alternativa o sea opinaron desconocer sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que la mayoría de los encuestados opinaron estar de acuerdo que, si se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, dicha actividad de servicio deberá de ser constante en la atención a sus clientes

de tal manera que mantenga un nivel de competencia y de servicio de calidad.

GRAFICA N° 08



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.09 A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que la toma de decisiones de la Gestión gerencial son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 09

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 91 | 49.73 | 49.73 | 49.73 |
| b) En desacuerdo | 79 | 43.17 | 43.17 | 92.90 |
| c) Desconoce | 13 | 7.10 | 7.10 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

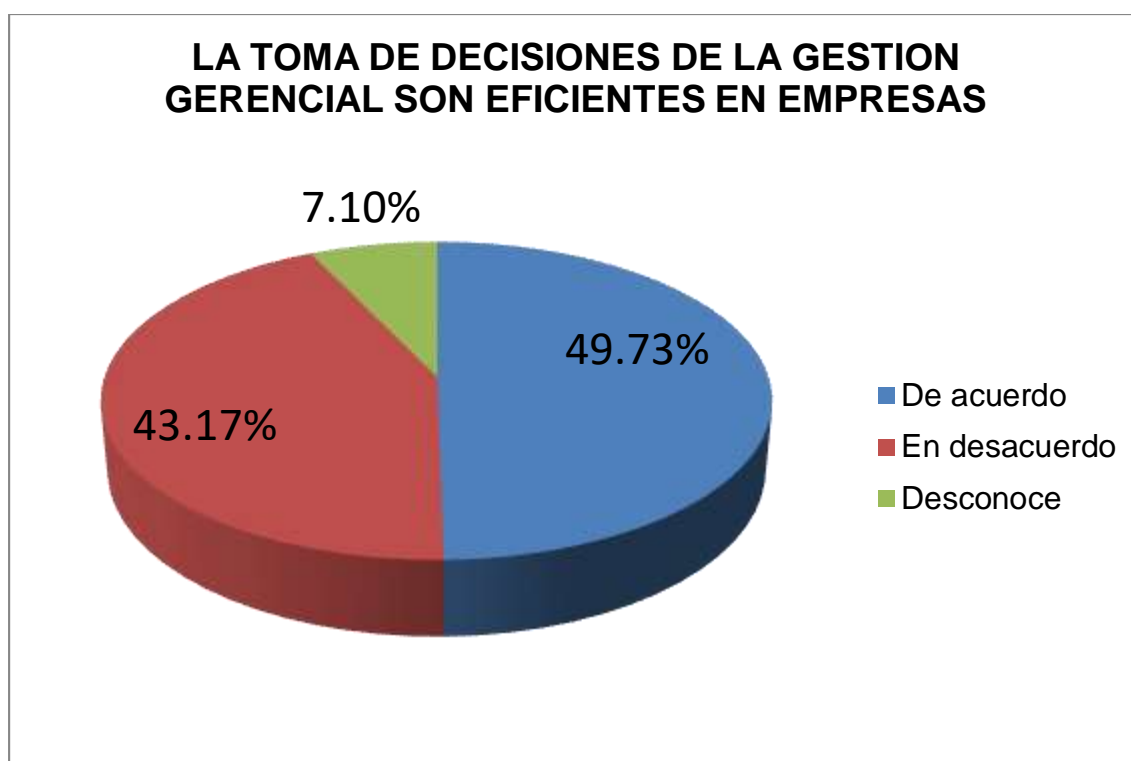
INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 49.73% de los encuestados marcaron estar de acuerdo que la toma de decisiones de la Gestión gerencial son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura; contrariamente el 43.17% marcaron estar en desacuerdo; que la toma de decisiones de la Gestión gerencial sean eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, y finalmente el 7.10% marcaron por la tercera alternativa o sea opinaron desconocer sobre la pregunta formulada.

Como resultado de la encuesta podemos indicar que la mayoría de los encuestados opinaron que la toma de decisiones de la Gestión gerencial

son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, la eficiencia de la empresa se evidencia en el nivel de clientes y el posicionamiento en el mercado por lo que será necesario que las empresas pesqueras mantengan un servicio de calidad y vigilancia en la atención de calidad.

GRAFICA N° 09



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.1.10. A LA PREGUNTA

¿Considera Usted que la Gestión Gerencial cuenta con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

TABLA N° 10

| ALTERNATIVAS | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|---------------|-------------------|----------------------|
| a) De acuerdo | 99 | 54.10 | 54.10 | 59.18 |
| b) En desacuerdo | 76 | 41.53 | 41.53 | 97.28 |
| c) Desconoce | 08 | 4.37 | 4.37 | 100.00 |
| TOTAL | 183 | 100.00 | 100.00 | |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

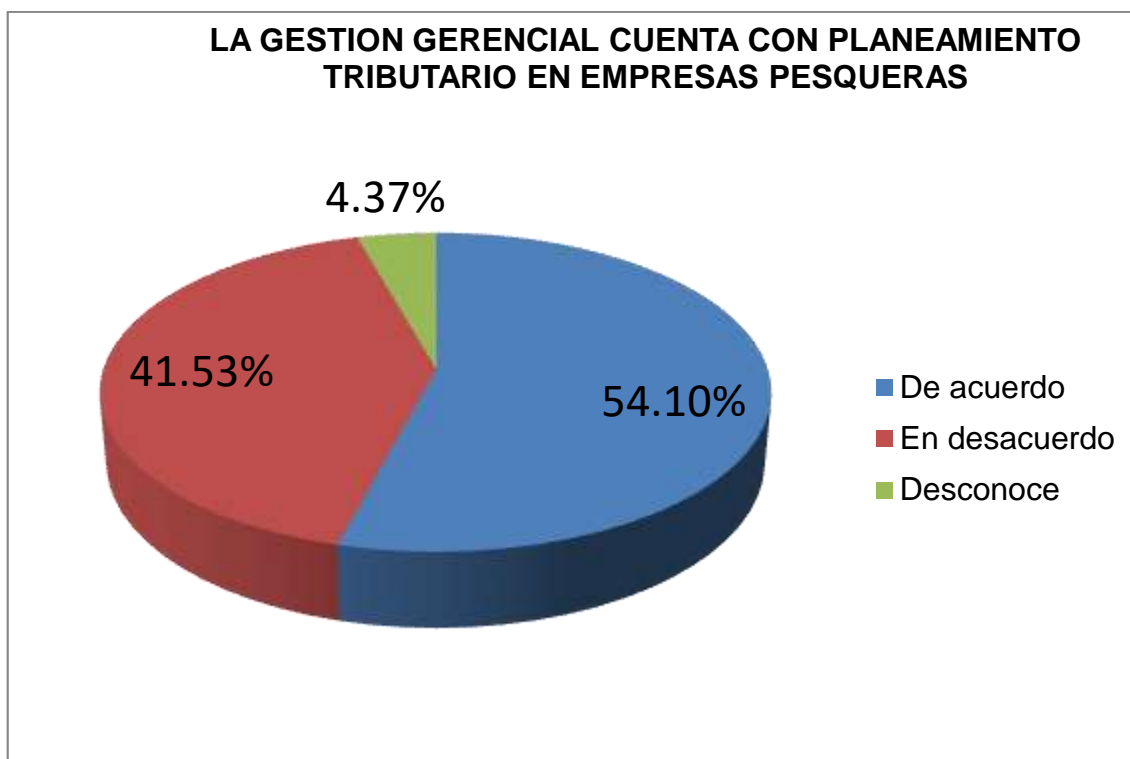
INTERPRETACIÓN

Observando los resultados obtenidos a la pregunta formulada que se muestran en la tabla precedente, podemos señalar que el 54.10% de los encuestados marcaron por la primera alternativa, o sea opinaron que la Gestión Gerencial, si cuenta con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, pero contrariamente el 41.53% está en desacuerdo, que la Gestión Gerencial cuente con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura y finalmente el 4.37% respondieron por la tercera alternativa o sea opinaron que desconocen sobre la pregunta formulada.

Como resultado podemos interpretar que la mayoría de los encuestados opinaron que la Gestión Gerencial cuenta con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura, nos parece de suma importancia que las empresas cuenten con una herramienta tan

importante como lo es el planeamiento tributario, que les permita tener un orden en el desarrollo de sus actividades, minimizando riesgos futuros que podrían presentarse.

GRAFICA N° 10



FUENTE: EMPRESARIOS, CONTADORES Y TRABAJADORES

4.2. CONTRASTACION DE HIPÓTESIS

Luego de probar uno a uno la distribución de los datos, de acuerdo a cada hipótesis propuesta, se procedió a elegir la Probabilidad Exacta de Fisher, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. La muestra es obtenida aleatoriamente.
2. Las variables se encuentran medidas nominalmente.

3. Más del 20% de las celdas que contienen las frecuencias esperadas de la tabla 3x3 tienen valores menores a cinco por lo que se deben unir las celdas adyacentes a estas celdas.
4. Al unir las celdas de la tabla 3x3, se obtuvo una tabla 2x2 la misma que presenta por lo menos una celda con valor esperado menor a cinco.

Entonces, la estadística de prueba a utilizar para contrastar las hipótesis se define de la siguiente manera:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

HIPÓTESIS A:

- H₀:** La correcta declaración tributaria, no es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura.
- H₁:** La correcta declaración tributaria, si es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura.

TABLA N° 11

| LA CORRECTA DECLARACION TRIBUTARIA | ES IMPORTANTE PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTION GERENCIAL | | | Total |
|--|---|-----------|-----------|------------|
| | Si | No | Desconoce | |
| a) De acuerdo | 49 | 46 | 0 | 95 |
| b) En desacuerdo | 84 | 01 | 0 | 85 |
| c) Desconoce | 01 | 01 | 01 | 03 |
| Total | 134 | 48 | 01 | 183 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula

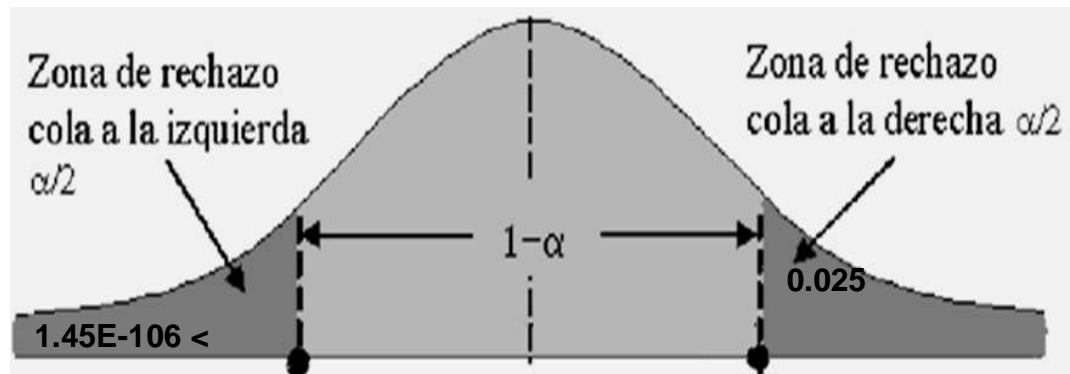
tenemos:

$$p(f) = \frac{(95)!(85)!(133)!(47)!}{183!49!84!46!!}$$

$$= 1.45E-106$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.45E-106 < 0.05$, se rechaza H_0 .

GRAFICA N° 11



5.- Conclusión: Como $1.45 < 0.05$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye, que la correcta declaración tributaria es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura.

HIPÓTESIS B:

H₀: El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, no influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.

H₁: El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, si influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras

TABLA N° 12

| EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO TRIBUTARIO | INFLUYE EN CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS | | | Total |
|---|---|-----------|-----------|------------|
| | Si | No | Desconoce | |
| a) De acuerdo | 59 | 40 | 0 | 99 |
| b) En desacuerdo | 78 | 01 | 0 | 79 |
| c) Desconoce | 01 | 02 | 02 | 05 |
| Total | 138 | 43 | 02 | 183 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula

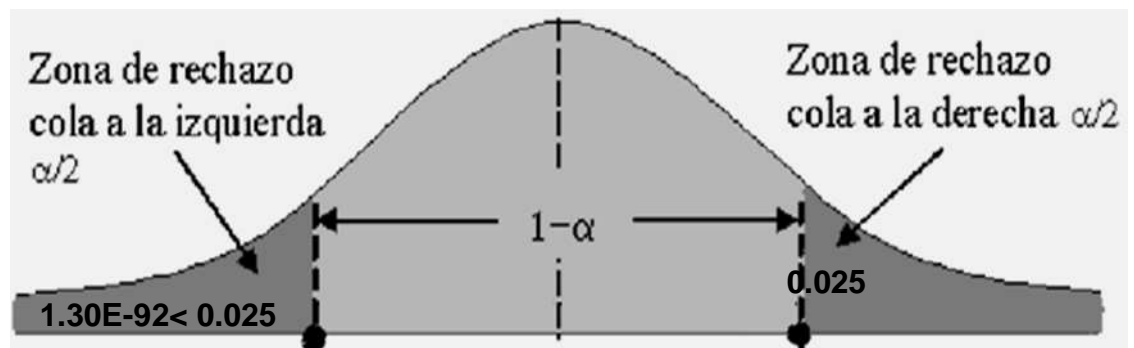
tenemos:

$$p(f) = \frac{(99)!(79)!(137)!(41)!}{183!59!78!40!0!}$$

$$= 1.30E-92$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.30E-92 < 0.05$, se rechaza H_0 .

GRAFICA N° 12



5.- Conclusión: Como $1.30 < 0.05$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye, que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, si influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras

HIPÓTESIS C:

H_0 : El cumplimiento oportuno de deudas tributarias, no incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.

H_1 : El cumplimiento oportuno de deudas tributarias, si incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.

TABLA N° 13

| CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE DEUDAS TRIBUTARIAS | INCIDE EN MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE SERVICIO | | | Total |
|---|--|-----------|-----------|------------|
| | Si | No | Desconoce | |
| a) De acuerdo | 48 | 40 | 00 | 88 |
| b) En desacuerdo | 77 | 01 | 00 | 78 |
| c) Desconoce | 07 | 06 | 04 | 17 |
| Total | 132 | 47 | 04 | 183 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

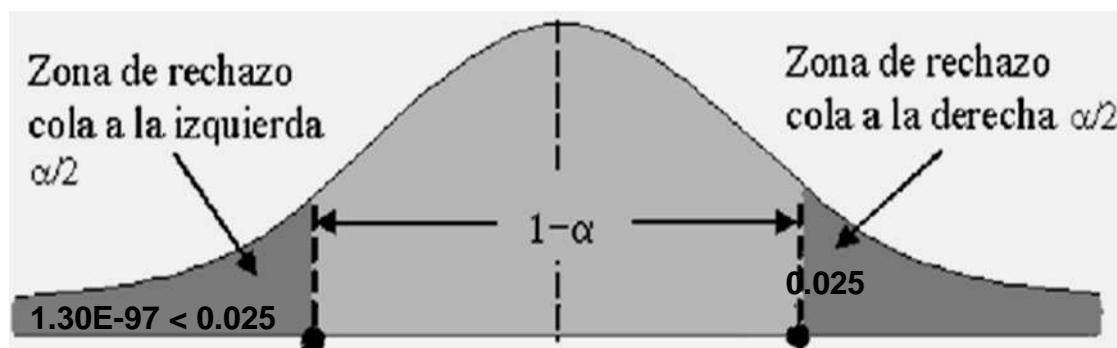
3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(88)!(78)!(125)!(41)!}{183!48!77!40!}$$

$$= 1.30E-97$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.30E-97 < 0.05$, se rechaza H_0 .

GRAFICA N° 13



- 5.- Conclusión:** Como $1.30 < 0.05$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye, que el cumplimiento oportuno de deudas tributarias, si incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.

HIPÓTESIS D:

- H_0 :** La elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario, no incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras.
- H_1 :** La elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario, si incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras

TABLA N° 14

| ELABORACION Y CUMPLIMIENTO CON PLANEAMIENTO TRIBUTARIO | INCIDE EN TOMA DE DECISIONES A GESTION GERENCIAL | | | Total |
|---|--|-----------|-----------|------------|
| | Si | No | Desconoce | |
| a) De acuerdo | 69 | 40 | 0 | 109 |
| b) En desacuerdo | 65 | 01 | 0 | 66 |
| c) Desconoce | 02 | 03 | 03 | 08 |
| Total | 136 | 44 | 03 | 183 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

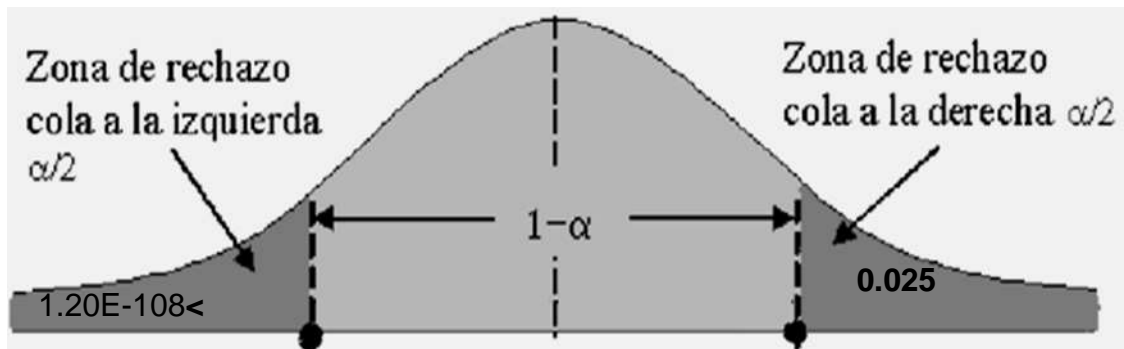
3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(109)!(66)!(134)!(41)!}{183!69!65!40!!}$$

$$= 1.20E-108$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.20E-108 < 0.05$, se rechaza H_0 .

GRAFICA N° 14



5.- Conclusión: Como $1.20 < 0.05$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye, que la elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario, si incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras

HIPÓTESIS GENERAL:

H_0 : La gestión tributaria no es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017

H_1 : La gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017

TABLA N° 15

| LA GESTION TRIBUTARIA | ES IMPORTANTE PARA LA GESTION GERENCIAL | | | Total |
|--------------------------|--|-----------|-----------|------------|
| | Si | No | Desconoce | |
| a) De acuerdo | 90 | 36 | 0 | 126 |
| b) En desacuerdo | 47 | 01 | 0 | 48 |
| c) Desconoce | 04 | 03 | 02 | 09 |
| Total | 141 | 40 | 02 | 183 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA

1.- Estadística de prueba:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Nivel de significancia o error de tipo I: $\alpha = 0.05$.

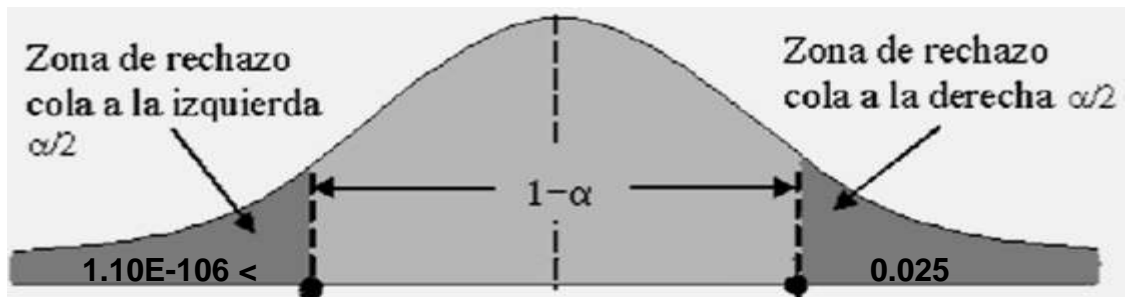
3.- Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula tenemos:

$$p(f) = \frac{(126)!(48)!(137)!(37)!}{183!90!47!36!!}$$

$$= 1.10E-106$$

4.- Decisión estadística: Dado que $1.10E-106 < 0.05$, se rechaza **H₀**.

GRAFICA N° 15



5.- Conclusión: Como $1.10 < 0.05$, se rechaza H_0 . Por lo tanto, se concluye, que la gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017

CAPITULO V

DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. DISCUSIÓN

En la revisión a los diferentes textos a la cual se tuvo acceso hemos podido observar que todos autores coinciden en que la gestión tributaria es una herramienta importante para la gestión gerencial en las empresas, en el presente caso dicha incidencia se muestra en las empresas pesqueras, por cuanto es una herramienta que permite prevenir futuras contingencias tributarias, de tal manera que cuenta con una programación de cada una de sus obligaciones que permita cumplir en el tiempo, y no genere situaciones de infracciones o inconsistencias en sus actividades de comercialización en la empresa pesqueras, evitando así posibles multas, que pueden generar fraccionamientos tributarios, por ello la mayoría de expertos coinciden que para reducir posibles contingencias tributarias se debe de contar con planeamiento tributario, y desarrollar otras actitudes como la cultura tributaria, que permita que los trabajadores de las empresas como la ciudadanía en su consumo consideren la importancia que significa cumplir con las obligaciones o deberes tributarios en beneficio del país, y particularmente en la Provincia de Huaura.

5.2. CONCLUSIONES

- a. De la revisión y análisis a la documentación y datos obtenidos, se concluye que la correcta declaración tributaria es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura.
- b. De la revisión a la documentación y puestas a prueba se determinó que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.
- c. Del análisis a la documentación obtenida y puestas a prueba se logra determinar que el cumplimiento oportuno de deudas tributarias incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.
- d. De la Contrastación de hipótesis realizada se pudo determinar que la elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras.
- e. En conclusión de la documentación y prueba realizada se determinó que la gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura 2017

5.3. RECOMENDACIONES

- a. Que las gerencias o administradores deberán de contar con un plan tributario que les permita cumplir en forma oportuna con sus obligaciones evitando posibles contingencias.
- b. Que la gerencia evalúe permanentemente el nivel de cumplimiento con sus obligaciones tributarias, dichas actividades influyen en el cumplimiento de metas y objetivos en las empresas pesqueras.
- c. Que la Gerencia debe evaluar periódicamente el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias lo cual influirá en el mejoramiento de calidad de servicio a sus clientes y ante entidades fiscalizadoras.
- d. Que empresarios y funcionarios de las empresas pesqueras deberán de exigir el cumplimiento del planeamiento tributario como herramienta que ayudara a la toma de decisiones en la empresa.
- e. Que empresarios deberán de exigir a la gerencia desarrollar una adecuada gestión gerencial ya que ello influirá en una gestión gerencial eficiente en las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura.

CAPITULO VI

FUENTES DE INFORMACION

6.1. Fuentes Bibliográficas

1. AGUIRRE, J. (2006). Auditoría y control interno. Editorial cultura S.A. Madrid- España
2. ARMAS, M. (2010). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Redhecs, 6(4), 122- 141.
3. CANTOS, L. (2014) “Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa” Universidad Privada Antenor Orrego escuela de postgrado Trujillo-Perú.
4. BRAVO, M. (2007) Auditoría del Sistema Informático. Lima – Perú. Editorial San Marcos.
5. BRAVO, M. (2007) Control Interno. Lima – Perú. Segunda Edición. Editorial San Marcos.
6. CLAROS, R. y otros (2012) El Control Interno como herramienta de gestión y evaluación. Pacifico editores SAC Lima _ Perú.
7. CONTRERAS, E. (2006) Manual del Auditor. 1ra Edición, Lima – Perú. Editorial Salesiana.

8. CHIAVENATO IDALBERTO (2004) Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima Edición, McGraw-Hill Interamericana, 2004, Pág. 132
9. DEFLIESE, P., JOHNSON, K. y MACLEOD, R. (2004) Auditoría. 3ra edición. México. Edit. Limusa.
10. DIAZ, J. (2015). El control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado, de la empresa Promapal, S.A
11. ESTUPIÑAN GAITAN Rodrigo (2006). Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales. Análisis de Informe COSO I y II. 2da Edición Bogotá: Ediciones Ecoe.
12. FOWLER, E. (2006) Diccionario de Contabilidad y Auditoría, Tercera Edición, Buenos Aires, Argentina. Editorial Océano.
13. HERNÁNDEZ R. y Otros (1997) Metodología de la Investigación - McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. - México
14. KOONTZ HAROLD Y WEHRICH HEINZ, (2004) Administración Un Perspectiva Global, 12a. Edición, de, McGraw-Hill Interamericana, Pág. 14
15. MANTILLA, S (2005). Control Interno: Informe coso. ECOE Ediciones. Bogotá.
16. MARTÍNEZ, J (2001), Introducción al Análisis de Riesgo. Editorial Limusa SAC. México.
17. MARCILLO, O. (2014). La gestión contable y el nivel de cumplimiento tributario en la empresa comercial "E.M.", cantón La Maná,

- 18.** MEJÍA, R. (2006). Administración de Riesgos un enfoque empresarial. Universidad Eafit. Colombia.
- 19.** PHILLIPP, J. (2004). El Nuevo Paradigma para el control de Riesgo Derivado. Valor en Riesgo, Editorial Limusa SAC. México Internacional Thonson Ediciones S.A. México
- 20.** RUBIO. A, (2006). COSO II y gestión integral de riesgos de negocio. Revista Estrategia Financiera
- 21.** RODRÍGUEZ VALENCIA, Joaquín; (2006) CONTROL INTERNO. UN EFECTIVO SISTEMA PARA LA EMPRESA. EDICION: 1ª. México. Editorial Trillas
- 22.** ROBERTSON, J. (1979), Bussines Publications. Mexico: Editorial Business Publications.
- 23.** VERGE, Xavier – MARTINEZ, Joseph Lluís. (2000). Estrategia y sistema de producción de las empresas japonesas – gestión. España: Ediciones Gestión 2000, S.A.

6.2. Referencias electrónicas

1. www.perucontadores.com/nia/naga.pdf
2. www.sunat.gob.pe
3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA) (2012) Recuperado de:
www.fccea.unicauca.edu.co/old/nias.htm
4. Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2012) Recuperado de: www.intosai.org/es/actualidades.html
5. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas de Información Financiera conocidos como (PCGA). Recuperado de:
es.wikipedia.org/.../Principios_de_Contabilidad_Generalmente_Aceptados 156
6. SAS Business Analytics Software (S.A.S). (2011). Recuperado de:
www.sas.com/

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“LA GESTION TRIBUTARIA Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTION GERENCIAL EN EMPRESAS PESQUERAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA - 2017”

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | METODOLOGÍA |
|---|---|--|--|---|
| <p>Problema General ¿De qué manera la Gestión Tributaria es importante para la gestión Gerencial en las empresas Pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017?</p> | <p>Objetivo General Determinar si la gestión tributaria será importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017.</p> | <p>Hipótesis General La gestión tributaria si es importante para la gestión Gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura - 2017.</p> | <p>Variable Independiente X: Gestión Tributaria Indicadores: X₁: Declaración Tributaria X₂: Obligación Tributaria X₃: Deuda Tributaria X₄: Planeamiento Tributario</p> | <p>1. Tipo de Investigación Aplicada No experimental 2. Nivel de Investigación ▪ Descriptivo ▪ Explicativo</p> <p>3. Población = 350 que corresponden a las tres empresas pesqueras ubicadas en la provincia de Huaura.</p> <p>4. Muestra = 183 personas entre: Contadores y trabajadores de las empresas pesqueras..</p> <p>5. Técnica de recolección de datos ▪ Entrevista ▪ Encuesta</p> <p>6. Instrumentos de Recolección de datos ○ Ficha Bibliográfica ○ Guía de entrevista. ○ Ficha de Encuesta.</p> |
| <p>Problemas Específicos.</p> | <p>Objetivos Específicos</p> | <p>Hipótesis Especificas</p> | <p>Variable Dependiente Y: Gestión Gerencial Indicadores: Y₁: Eficiencia y eficacia Y₂: Metas y Objetivos Y₃: Calidad de Servicio Y₄: Toma de decisiones</p> | |
| <p>a. ¿Cómo la correcta elaboración de la declaración tributaria será importante en la eficiencia y eficacia en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?</p> <p>b. ¿En qué medida el cumplimiento oportuno con la obligación tributaria influye en el cumplimiento de metas y objetivos de la Gestión Gerencial en las empresas pesqueras?</p> <p>c. ¿De qué manera el cumplimiento de deudas tributarias incide en el mejoramiento de la calidad de servicio en la gestión gerencial de las empresas pesqueras?</p> <p>d. ¿En qué medida el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial en empresas pesqueras?</p> | <p>a. Establecer si la correcta declaración tributaria será importante en la eficiencia y eficacia para la gestión gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura.</p> <p>b. Establecer si el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias influye en el cumplimiento de metas y objetivos de la gestión gerencial en las empresas pesqueras.</p> <p>c. Precisar si el cumplimiento oportuno de las deudas tributario incide en el mejoramiento de la calidad de servicio en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.</p> <p>d. Determinar en qué medida el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones en las empresas pesqueras.</p> | <p>a. La correcta declaración tributaria es importante para la eficiencia y eficacia en la gestión gerencial en las empresas constructoras en la Provincia de Huaura.</p> <p>b. El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias influye en el cumplimiento de metas y objetivos en la gestión gerencial en las empresas pesqueras.</p> <p>c. El cumplimiento oportuno de deudas tributarias incide en el mejoramiento de calidad de servicio a la gestión gerencial en las empresas pesqueras.</p> <p>d. La elaboración y cumplimiento con el planeamiento tributario incide en la toma de decisiones a la gestión gerencial de las empresas pesqueras.</p> | | |

ANEXO 2**INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS****ENCUESTA:**

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: **“LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN GERENCIAL EN EMPRESAS PESQUERAS EN LA PROVINCIA DE HUAURA - 2017”** En relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por su colaboración.

1. ¿Considera Usted que las empresas pesqueras ubicadas en la provincia de Huaura cumplen oportunamente con su declaración tributaria?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

2. ¿En su opinión considera Usted que cumplen con sus obligaciones tributarias las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

3. ¿Considera Usted que las empresas pesqueras ubicadas en el ámbito de la Provincia de Huaura, cumplen con sus deudas tributarias?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

4. ¿Considera Usted que el planeamiento tributario será una herramienta para las empresas pesqueras ubicadas en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

5. ¿Considera Usted que la gestión tributaria es importante para la gestión gerencial para las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

6. ¿Considera Usted que se cumple con eficiencia y eficacia la gestión gerencial en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

7. ¿Considera Usted que la gestión gerencia cumple con sus metas y objetivos en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

8. ¿Considera Usted que se cumple con la calidad de servicios en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....

.....

9. ¿Considera Usted que la toma de decisiones de la Gestión gerencial son eficientes en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....
.....

10. ¿Considera Usted que la Gestión Gerencial cuentan con un Planeamiento tributario en las empresas pesqueras en la Provincia de Huaura?

a. De acuerdo ()

b. En desacuerdo ()

c. Desconocen ()

Justifique:.....
.....

ANEXO N° 03**RELACIÓN DE EMPRESAS PESQUERAS EN PROVINCIA DE HUAURA**

| EMPRESA | RUC | DIRECCION | DESCRIPCION |
|---------------------------------------|-------------|--|--|
| PESQUERA HAYDUK S.A. | 20136165667 | CALETA VEGUETA, DISTRITO DE VEGUETA, PROVINCIA DE HUARA, DEPARTAMENTO DE LIMA | HARINA DE PESCADO DE ALTO CONTENIDO PROTEINICO |
| PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A. | 20447466547 | AVENIDA PEDRO LUNA ARRIETA S/N, DISTRITO DE HUACHO, DEPARTAMENTO DE LIMA. | HARINA DE PESCADO DE ALTO CONTENIDO PROT |
| PESQUERA EXALMAR S.A.A. | 20380336384 | AV. INDUSTRIAL N° 690, CALETA CARQUÍN, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA. | CAR-PSEA HARINA DE PESCADO CONVENCIONAL |